PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENCUENTRO 1

SALUD Y AMBITO LABORAL

ACTIVIDAD 1

REALIZAR UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE DOS ENCUENTROS CON TRABAJADORES DOMICILIARIOS INFORMALES UBICADOS EN SITIOS DE ALTA AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, IMPACTANDO MÍNIMO A 100 PERSONAS POR ENCUENTRO. TEMATICA: ENCUENTRO 1RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (EDADES DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN, GRATUIDAD DE LA ATENCIÓN) E IMPORTANCIA DE LA AFILIACION A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES. ENCUENTRO 2: MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO, APLICACIÓN DE BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS, HIGIÉNICAS Y SANITARIAS Y CAUSAS, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE POSIBLES ENFERMEDADES O ACCIDENTES ASOCIADOS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

TÉCNICA

PROGRAMA: Salud y ámbito laboral. **ACTIVIDAD:** Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.
META DE PRODUCTO: Servicio de la promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.
POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO: Adolescencia, juventud, adultez y vejez de Floridablanca
OBJETIVO: Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en conocer los beneficios de salud según el rango de edad. Promover y sensibilizar a los domiciliarios informales sobre la importancia de afiliarse a un sistema de salud y riesgos laborales implementando las medidas de auto cuidado las buenas practicas operativas de higiene y autocuidado.
JUSTIFICACIÓN: Responder a la necesidad de este sector laboral, caracterizado por su alta informalidad y vulnerabilidad. Los domiciliarios informales enfrentan múltiples riesgos derivados de su actividad, como accidentes de tránsito, jornadas extensas, exposición a condiciones climáticas extremas y problemas musculoesqueléticos. Sin embargo, muchos de ellos carecen de acceso a sistemas de protección social que les permitan afrontar las consecuencias de estos riesgos. La afiliación al sistema de salud y riesgos profesionales no solo garantiza atención oportuna en caso de enfermedad o accidente, sino que también les proporciona respaldo económico frente a incapacidades temporales o permanentes, generando estabilidad y tranquilidad. A través de esta charla, se busca brindar información clara y práctica sobre los beneficios de la formalización laboral y los pasos necesarios para afiliarse al sistema de seguridad social Además, la ruta de promoción y prevención en salud tiene un papel fundamental en la mitigación de riesgos. Al adoptar prácticas seguras y hábitos saludables, los domiciliarios pueden mejorar su calidad de vida y reducir significativamente la incidencia de problemas de salud relacionados con su trabajo. Esta iniciativa busca empoderar a los domiciliarios, promoviendo una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida, tanto individual como social. En el encuentro 2 los domiciliarios informales desempeñan un papel crucial en el tejido social y económico de Floridablanca, al facilitar el acceso a bienes y servicios de manera rápida y eficiente. Sin embargo, este grupo enfrenta múltiples riesgos debido a las condiciones precarias de su actividad, incluyendo la exposición a enfermedades, accidentes laborales y problemas relacionados con el estrés y la salud mental. Además, la falta de capacitación en prácticas operativas, higiénicas y sanitarias agrava estas problemáticas, poniendo en riesgo su bienestar personal y la calidad del servicio que ofrecen a la comunidad. La charla sobre medidas generales de autocuidado, buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias es una iniciativa clave para abordar estas necesidades críticas. Su objetivo principal es empoderar a los domiciliarios informales con conocimientos y herramientas prácticas que les

permitan proteger su salud, mejorar su desempeño laboral y contribuir al bienestar general de la población. En un contexto donde la informalidad dificulta la implementación de políticas laborales y de salud pública, este espacio educativo se convierte en una herramienta eficaz para promover cambios positivos desde la base.

Desde el punto de vista de salud pública, los domiciliarios son actores móviles que interactúan con un alto número de personas y manipulan productos sensibles, como alimentos y medicamentos. Esto los posiciona como potenciales transmisores de enfermedades si no se aplican las medidas higiénicas y sanitarias adecuadas. Una charla que promueva la correcta higiene de manos, el manejo seguro de alimentos y la desinfección de herramientas puede minimizar estos riesgos, protegiendo tanto a los domiciliarios como a los consumidores que dependen de sus servicios.

En cuanto al autocuidado, la falta de acceso a la seguridad social y a programas de capacitación hace que los domiciliarios frecuentemente ignoren las prácticas que podrían mejorar su calidad de vida. La charla busca sensibilizarlos sobre la importancia de adoptar hábitos saludables, como una alimentación balanceada, el uso de equipos de protección personal y la gestión del estrés. Estas prácticas no solo impactan positivamente en su salud física y mental, sino que también incrementan su productividad y longevidad en el oficio.

Desigualdades en el acceso a servicios de salud: El acceso a los servicios de salud por parte de los domiciliarios informales enfrenta importantes barreras debido a su condición de informalidad. Muchos trabajadores en este sector no están afiliados al sistema de seguridad social, lo que limita su acceso a servicios médicos básicos, atención en emergencias y coberturas relacionadas con enfermedades o accidentes laborales.

Necesidad de conciencia y educación: Es crucial sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la afiliación a sistemas de salud y riesgos laborales, tanto para la prevención como para la protección ante enfermedades y accidentes. Una charla informativa puede servir como plataforma para educar a los domiciliarios informales sobre sus derechos, opciones de afiliación y los beneficios de pertenecer a un sistema de seguridad social integral.

Fomento de la formalización y políticas de protección: Iniciativas como estas charlas informativas pueden incentivar la transición hacia la formalización del trabajo, destacando los beneficios de la cobertura en salud y riesgos laborales y ayudando a reducir las brechas existentes en la protección social de los domiciliarios informales.

Informalidad Laboral: La informalidad laboral de los domiciliarios en Floridablanca es un reflejo de las dinámicas laborales actuales en el sector de servicios, especialmente con el auge de las plataformas digitales y la economía colaborativa. Esta población enfrenta condiciones de trabajo caracterizadas por la ausencia de contratos formales, falta de afiliación al sistema de seguridad social y una escasa regulación que los proteja frente a riesgos laborales.

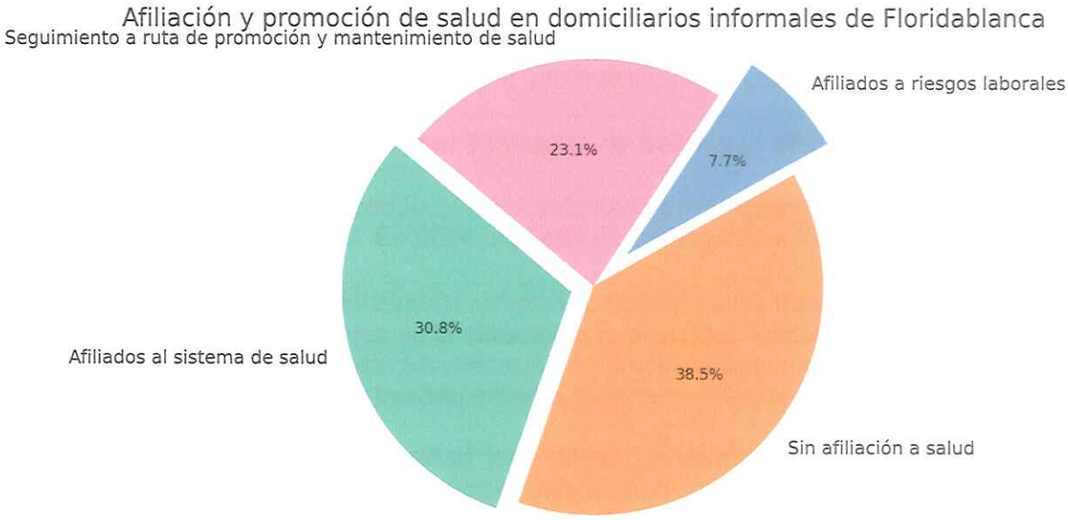
En este contexto, los domiciliarios suelen operar como trabajadores independientes o bajo modalidades ambiguas, lo que los excluye de beneficios como acceso a salud, pensiones, y cobertura en riesgos profesionales. Esto los deja desprotegidos ante situaciones comunes en su oficio, como accidentes de tránsito, lesiones musculoesqueléticas o enfermedades derivadas de largas jornadas de trabajo y exposición a condiciones climáticas adversas.

En Floridablanca, donde el sector de entregas a domicilio ha crecido considerablemente debido al aumento del comercio digital, esta informalidad genera una problemática social y económica. Por un lado, limita el bienestar y la calidad de vida de los domiciliarios; por otro, afecta la sostenibilidad del sistema de seguridad social al no contar con las contribuciones de este segmento. Abordar esta situación requiere estrategias integrales, incluyendo la promoción de la formalización laboral,

campañas de sensibilización sobre la importancia de la afiliación a seguridad social, y la implementación de políticas públicas que regulen y protejan el trabajo en este sector.

Impacto en la Salud y el Riesgo

Los trabajadores informales enfrentan varios desafíos que pueden poner en riesgo su salud y su seguridad en el trabajo. Sin acceso a afiliación a un sistema de salud formal, los empleados informales no pueden acceder a servicios médicos de calidad cuando lo requieren, lo que aumenta la vulnerabilidad a enfermedades crónicas o agudas. Además, no contar con cobertura en riesgos laborales implica que en caso de accidentes de trabajo, los trabajadores no tengan acceso a prestaciones por incapacidad o indemnización, lo que puede llevar a la precarización de su situación económica.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, modificado.

Según datos registrados el 93% de los domiciliarios informales no cuentan con afiliación de riesgos laborales por lo cual no presentas ninguna protección de enfermedades o accidentes de su labor (incapacidades e indemnizaciones), en conclusión, mas del 60% de informales no pertenece ni conoce los beneficios a la afiliación a la seguridad social.

La Afiliación a la Seguridad Social como Derecho

La afiliación a la seguridad social en salud y a los riesgos laborales es un derecho establecido en la legislación colombiana, garantizado por la Ley 100 de 1993 y reforzado por otras normativas, como el Decreto 1273 de 2018. Según estos marcos normativos, todas las personas, independientemente de su condición laboral (formal o informal), tienen derecho a acceder a la atención en salud y a una protección adecuada en caso de accidentes o enfermedades laborales.

El Ministerio de Salud, en coordinación con el Ministerio de Trabajo, ha impulsado campañas de concientización para integrar a los trabajadores informales al sistema de salud. Esto no solo busca garantizar su derecho a la salud, sino también prevenir riesgos que puedan afectar la productividad de los empleados y su calidad de vida. La afiliación al sistema de salud permite que los trabajadores informales accedan a atención preventiva, consultas médicas, medicamentos y procedimientos médicos, evitando que las enfermedades no tratadas empeoren y, a largo plazo, se conviertan en una carga para los sistemas de salud pública y de seguridad social.

Beneficios para los Domiciliarios Informales

El afiliado al sistema de salud goza de una serie de beneficios que tienen impacto tanto a nivel personal como colectivo:

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Material usado desarrollo actividad:

Bideobeam para realizar la proyección, una mesa, sillas para los asistentes

- **Computador**

Recursos Humanos:

Facilitadores o ponente

Equipo de apoyo PIC

✓ Fuentes bibliográficas:

https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/diciembre/mintrabajo-lidera-comites-del-fondo-de-riesgos-laborales?inheritRedirect=true.

https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/relaciones-laborales/cultura-de-la-legalidad-laboral

Nombre completo	Cargo	Firma
Elaborado: Jhon Fredy Jaramillo	Profesional PIC 2024	
Revisado: Marcela Buitrago	Coordinadora PIC	
Aprobado: Marcela Buitrago	Coordinadora PIC	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA - PIC VIGENCIA 2024

PROGRAMA: SALUD Y ÁMBITO LABORAL

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando minimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: Encuentro 1: Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atencion y actividades que se realizan, gratuidad de la atencion) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales. Encuentro 2: Medidas generales de autocuidado, aplicacion de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfemedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: JHON FREDY JARAMILLO BAEZ

CRONOGRAMA		II TRIMESTRE												III TRIMESTRE												IV TRIMESTRE												
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE			
N°	ACCIONES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Concertacion con el lider de los mototaxistas de Villa alcazar la cumbre																																					
2	Ejecucion de los mototaxistas de Villa alcazar la cumbre encuentro 1																																					
3	Concertacion domiciliarios informales caseta zapamanga 2																																					
4	Ejecucion con domiciliarios caseta zapamanga 2																																					
5	Concertacion domiciliarios informales la castellana																																					
6	Ejecucion con domiciliarios la castellana tema 1																																					
7	Concertacion domiciliarios la cumbre cra 32 # 2ae-67																																					
8	Ejecucion con domiciliarios la cumbre tema 1																																					
9	Concertacion con lider altamira y limoncito bajo																																					
10	Ejecucion con domiciliarios de altamira tema 2																																					
11	Concertacion con lider pirineos y limoncito bajo																																					
12	Ejecucion con domiciliarios de pirineos tema 2																																					
13	Concertacion con lider de villa yolanda y la paz																																					
14	Ejecucion con domiciliarios tema 2																																					
15																																						

FIRMA DEL PROFESIONAL

Jhon Fredy Jaramillo B

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

PLAN DE ACCION

DIMENSIÓN: Salud y Ambito Laboral

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. Encuentro 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

POBLACIÓN OBJETO Y NECESIDAD IDENTIFICADA: Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez

PLAN DE ACCIÓN								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACURDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
	Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en conocer los beneficios de salud según el rango de edad. Promover y sensibilizar a los domiciliarios informales sobre la importancia de afiliarse a un sistema de salud y riesgos laborales implementando las medidas de auto cuidado las buenas practicas operativas de higiene y autocuidado.	Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. Encuentro 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.	Concertación 1 Concertación con el líder de los mototaxistas de Villa Alcázar la cumbre Concertación domiciliarios informales caseta zapamanga 2 Concertación domiciliarios informales la castellana Concertación domiciliarios la cumbre cra 32 # 2se-67 Concertación 2 Concertación con líder Altamira y limoncito bajo Concertación con líder pirineos y limoncito bajo Concertación con líder de villa Yolanda y la paz	Mediante encuentro con los líderes de domiciliarios informales, se concerta hora, fecha, lugar y tematica a trabajar con a poblacion de motorisados.	1. Ficha Tecnica 2.Cronograma de actividades 3. Plan de accion 4.Acta de concertacion con lider 5. Registro fotograficofecha y hora de evidencia con consentimiento informado.6.Soporte de convocatoria 7. Acta de desarrollo de la actividad 8 Planilla de registro de actividad con enfoque diferencial. 9. Registro fotograficofecha y hora de evidencia con consentimiento informado. 10.formato poblacional con enfoque diferencial. 11. Soporte material de apoyo usado en desarrollo de la actividad. 12. Certificado de actividad por el lider. 13. informe final con evaluacion de impacto. 14 acta de aprobacion de material ludico.	El Profesional PIC se compromete a cumplir lo solicitado en el anexo técnico	Jhon Fredy Jaramillo Baez									
			Ejecucion tema 1 Ejecucion con domiciliarios caseta zapamanga 2 Ejecucion con domiciliarios la castellana Ejecucion con domiciliarios la cumbre Ejecución tema 2 Ejecucion con domiciliarios de altamira Ejecucion con domiciliarios de pirineos Ejecucion con domiciliario	1) Presentación de las diapositivas a la supervisora por medio de mensajería instantanea correo electrónico. 2) Envio de material a prensa para su elaboracion de diapositivas. 3) Se realiza saludo de bienvenida los domiciliarios informales de los sectores de villa alcazar, zapamanga 2 y la cumbre sector el tanque 4) Presentación del profesional del PIC 5) Se socializa la temática de a trabajar con los asistentes a la charla informativa. 6) Se determinan compromisos, basados en nesecidades de los participantes: Ruta de promocion y prevencion de la salud,afiliaciones a salud, riesgos laborales y medidas generales de autocuidados y buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.												

Jhon fredy jaramillo

FIRMA DE PROFESIONAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES BARRIO VILLA ALCAZAR LA CUMBRE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 1

Fecha : 07 de Noviembre del 2024 **Hora :** 06 :00 pm

Lugar : Barrio villa alcazar la cumbre de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Se realiza concertacion por medio de llamada telefonica, donde se socializo el tema a tratar y se acuerda que el dia de la ejecucion se firma el acta de concertacion y se toma la foto. Siendo las 06 : 00 pm, entre el lider de domiciliarios del barrio Villa Alcazar de Floridablanca el señor Anderson Aguilar y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la réunion para la firma del acta de concertacion y tomar la foto de evidencia para socializar un encuentro de información en salud con personas domiciliarios informales para socializar la TEMATICA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior el profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

de información en salud con personas domiciliarios informales para socializar la TEMATICA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior el profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2) Se realizan estiramientos musculares de musculos de miembros inferiores con el objeto de relajar la musculatura de las piernas, debido a que permanecen sentados en la moto la Mayor parte de su tiempo laboral.

3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promocion y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

5) Conclusiones y preguntas.

La promoción y el mantenimiento de la salud en los domiciliarios informales enfrenta desafíos por la falta de acceso a servicios básicos y educación en salud. Una estrategia efectiva debe incluir campañas que sensibilicen sobre los riesgos laborales, fomenten la afiliación al sistema de riesgos profesionales y promuevan prácticas seguras. Además, es vital integrar programas de salud ocupacional que brinden soporte preventivo y correctivo, asegurando una mejor calidad de vida y un entorno laboral más seguro para este grupo vulnerable.

La afiliación a riesgos profesionales y el acceso al sistema de salud son esenciales para los domiciliarios informales, quienes a menudo trabajan sin contrato ni cobertura. Esto requiere políticas públicas inclusivas que faciliten la formalización y reduzcan las barreras administrativas. La implementación de incentivos, como subsidios y esquemas flexibles de contribución, puede aumentar la cobertura. Este enfoque contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud, protege a los trabajadores y mejora su bienestar físico, mental y económico.

Se, establece la fecha siguiente :

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 1	14/11/2024	Barrio Villa alcazar la cumbre Floridablanca	06 :00 pm - 08 :00 pm

Compromisos:

El lider de domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar la temática mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Anderson Aguilar	Lider de domiciliarios informales barrio Villa alcazar la cumbre	105787275	3168205751	Anderson Aguilar

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO 1

FECHA: 07 de noviembre 2024
LUGAR: Barrio Villa Alcázar la cumbre de Floridablanca
HORA: 06: 00 pm

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de concertacion en el barrio villa alcázar la cumbre 07 de Noviembre.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Anderson Aguilar, identificado(a) con documento de identidad No. 1095787275 de Bloga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Anderson Aguilar
Nombre

1095787275
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

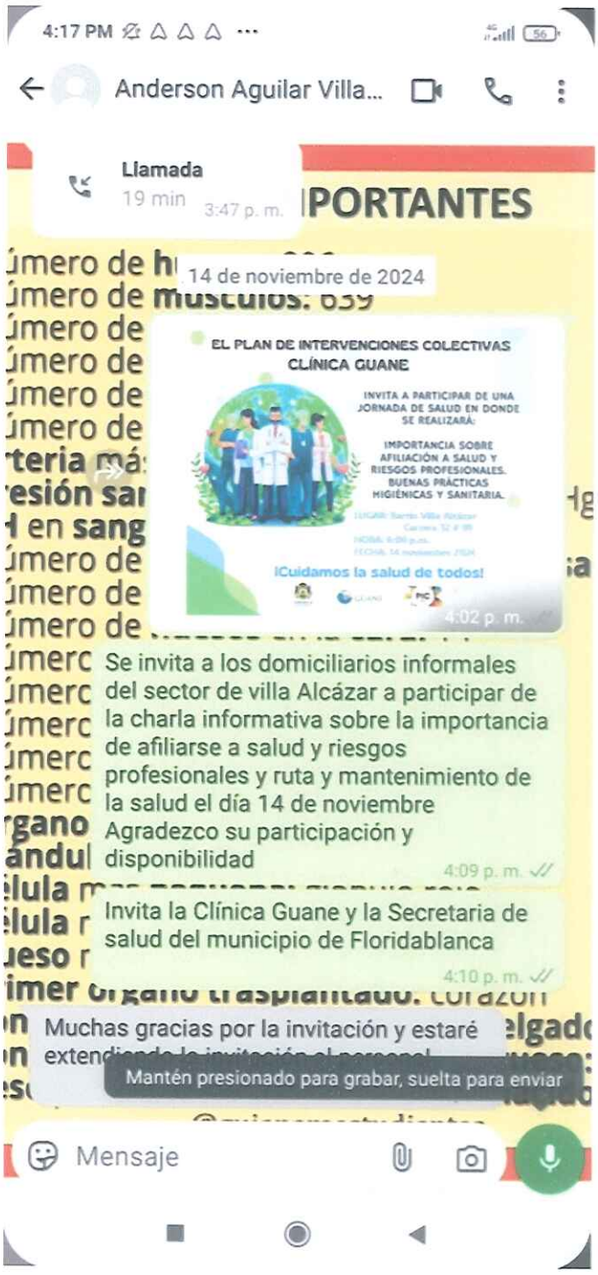
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 14 del mes noviembre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria barrio Villa alcázar la cumbre noviembre 14



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 14 de Noviembre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: carrera 33 # 9e 52 villa alcázar la cumbre de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Se explicará el impacto positivo de contar con cobertura médica y prestaciones en caso de eventualidades, así como las ventajas de formalizar su labor para acceder a estos beneficios. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en identificar riesgos asociados a su oficio y promover prácticas seguras y saludables en su entorno laboral. La charla busca empoderar a los domiciliarios para que tomen decisiones informadas, fomentando la cultura del autocuidado y el cumplimiento normativo como herramientas clave para mejorar su calidad de vida y seguridad laboral.

Orden Del día:

Fecha: 14 de Noviembre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Lugar: casa del lider de domiciliarios barrio villa alcazar.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece al señor Anderson Aguilar lider de los domiciliarios informales del barrio Villa Alcazar sobre los temas tratantes: Ruta de la promocion y mantenimiento de la salud,(edades de atencion, gratuidad de la atencion) Importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la importancia de la afiliación a salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores.

1. Identificación y prevención de riesgos laborales.
2. Buenas prácticas operativas en el manejo de herramientas y maquinaria.
3. Higiene personal y ambiental en el lugar de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Pide a los participantes que mencionen algo que siempre "cargan" en su trabajo como domiciliarios.

Cargas físicos**:** Casco, celular, comida, chaqueta impermeable.
Cargas psicológicos**:** Paciencia, estrés, sueños, motivación. Preguntas: ¿Qué cosas podrían aligerar nuestra carga?

¿Qué podríamos añadir para cuidar nuestra salud y bienestar? Con sus respuestas se espera que los participantes alivien sus cargas emocionales para que estén lo más relajados durante la charla informativa.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Explicar beneficios, derechos y procesos para garantizar acceso a servicios médicos y protección social.

Identificar peligros asociados al trabajo, resaltando la importancia de la afiliación a riesgos profesionales para su mitigación.

Brindar herramientas prácticas para prevenir enfermedades ocupacionales y mejorar el bienestar integral en el entorno laboral.

Promover la adopción de prácticas de promoción y mantenimiento de la salud en domiciliarios informales, fortaleciendo su bienestar físico, mental y social.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- **Sistema de salud en Colombia:** El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Los domiciliarios informales suelen pertenecer al régimen subsidiado o estar por fuera del sistema de salud debido a la informalidad laboral.

La falta de afiliación al sistema de salud limita su acceso a atención preventiva, tratamientos oportunos y protección frente a riesgos laborales.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud.

Material físico:

Computador

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Anderson Aguilar	Lider de domiciliarios informales villa alcazar	105787275	3168205751	Anderson Aguilar

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

GUANE

PIC

REGISTRO DE BENEFICIARIO

ACTIVIDAD: Impulsar la cultura de Salud y Riesgos laborales
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Salud y ambiente laboral No. META:
LUGAR: Barrio valle alcazar la cumbre FECHA: 14 de Noviembre 2024
HORA: 6:00 pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Jairo Quintero Alvarez	91234100	Diagonal 56 N°116A-16	X		—	6066940380	61		X		X						Jairo Quintero
2	Kevin Briceño	1005233985	Cra 16A-53-28	X		kevinalvarezbriceno@	3152256882	23		X								Kevin Briceño
3	Sergio A. Joya	80.759.885	CRZAE 32-18	X				40		X								Sergio A Joya
4	Edwin furado G.	75107053	CRZAE 32-18	X				50		X								
5	Ivan Ortiz Y	1009491645	DIAG 56A	X				70		X								
6	Jhonatan Torres Laracoa	1095818769	Diagonal N°116A-16	X				36		X								Jhonatan Torres Laracoa
7	Jhoan Sebastian		Diagonal 56 N°116A-16	X			3223037842	22		X								Soldado
8	JHON JAIRO POCHES	1102354059	111	X			3045387485	37		X								JHON JAIRO POCHES
9	Yuseth Mauricio Pena	1096235786	Diagonal 56 #116A-16	X		yusethmpa@outlook.es	3003765462	29		X								Yuseth Mauricio
10	Richard Alexander Alberto	1073089	Dig 56 #116A-16	X			3012357041	58		X								
11	Luis Enrique salcedo	1095823416	Diagonal 56 53	X			3042058593	28		X								Luis Enrique salcedo
12	Ivan Reyes	9749749497		X				43		X								
13	German McGlon	91240522							59	X								
14	Miguel gomez	1098611680		X				38		X								
15	Jose manuel	1097027416		X														
16	Jaime Ardila	91260141		X			2168205873	21		X								
17	Gerson Ulloa	91472447		X			2168205873	57		X								
18	Camelo Pravia	1098986873	Cra 16b 32-	1		planetatilla28@gmail	3043362600	49		X								
19	Ricardo Argüello	1098392296		1				28		1								Ricardo Argüello
20	Haider Blanco	1201200020		1				29		1								
								21		1								

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA SECRETARÍA DE SALUD · ESE GUANE · PIC Plan de Intervenciones Colectivas

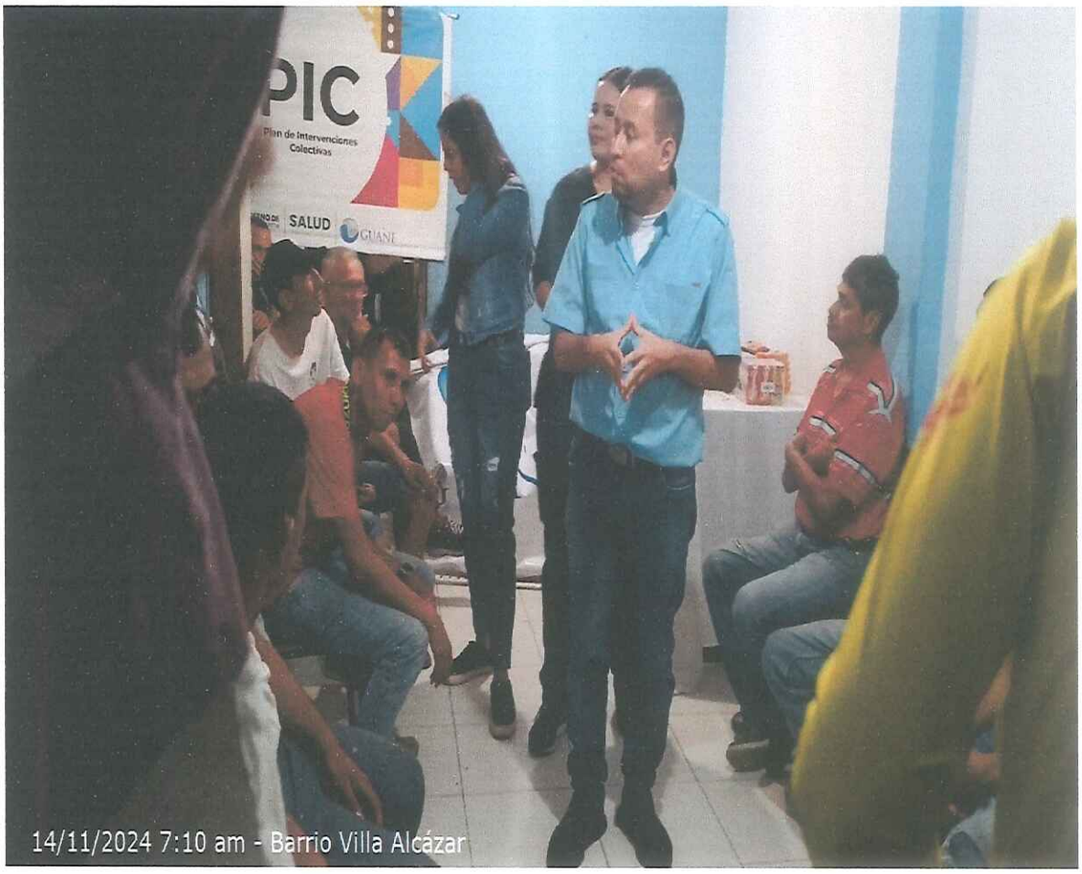
ACTIVIDAD: Importancia afiliacion a salud y Riesgos laborales
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y Ambiente Laboral No. META:
LUGAR: Barrio Villa Alcazar la Cabra FECHA: 14 de noviembre
HORA: 6:00PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Fredi Delgado	91275199		X		3008048943		54		X								
2	Fabian millan	1098939343		X		3189584808		31		X								
3	Felipe Perez	1095832618		X		3156099513		27		X								
4	Ricardo Correa	1102578057		X		3166920802		32		X								
5	Gonzalo Ramirez	91515244		X		3173528749		42		X								
6	Alfonso Pinto	1099363300		X		3182492317		20		X								
7	Angel Arcila	1234096482		X		3167932551		23		X								
8	Oscar Agudelo	1098732187		X		3225197986		19		X								
9	Fernando Ordoga	1098712918		X		3168486425		30		X								
10	Diego Ramirez	1098792296		X		3214321827		27		X								
11	Eduardo Quintero	91258671		X		3219350872		57		X								
12	Carlos Gonzalez	1095826091		X		3166445122		29		X								
13	Alexander Castellanos	1098624457		X		3172032846		34		X								
14	Jose Correa	91346483		X		3177791430		53		X								
15	David Sanchez	23434685		X		3197607229		27		X								
16	Cristian Carvajal	1093772169		X		3132388722		28		X								
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 1

FECHA: 14 de noviembre
LUGAR: Casa del líder de mototaxistas del barrio villa alcázar la cumbre
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de Ejecucion de la actividad en el barrio villa Alcázar la cumbre



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Jairo Quintero A.	91.234.108	C.C.	Jairo Quintero
Kevin Briceño	C.C	1.005.233. 978	Kevin Briceño
Sergio A. Joya	C.C	80.259.283	SERGIO A JOYA
JHON JAIRO POCHES	C.C	1102340059	
Ivan Reyes	C.C	91.497.492	
Gelman G. Magolbo	C. C	90.240.322	
Luis Enrique Solon	C. C	1.095. 828 416	304 2058503
Miguel Gomez	C. C.	1098 611 680	
Jaime Ardila	C.C	91. 260. 141	3043362600
-			

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 14 del mes noviembre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales , signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes de trabajo.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 14 de noviembre 2024.

LUGAR: Carrera 33 # 9e - 52 Villa alcazar la cumbre

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				12	22	2	36			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	35	1	0	0	0	0	0	36
TOTAL	36																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES ANDERSON AGUILAR SECTOR VILLA ALCAZAR LA CUMBRE DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la E.S.E Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente Tema: Importancia de Afiliacion a Salud y Riesgos Profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con el tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 10 de noviembre del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 20 días del mes Noviembre del año 2024

Firma: Anderson Aguilar

Nombre: ANDERSON AGUILAR

Cargo: Lider vocero de domiciliarios del barrio Villa Alcázar la cumbre de Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES CASETA ZAPAMANGA 2

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 1

Fecha : 20 de Noviembre del 2024 **Hora :** 09 :30 Am

Lugar : carrera 4 con carrera 9 casco antiguo de Floridablanca casco antiguo

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 09 : 30 am, entre el lider de la cazeta del barrio zapamanga 2 donde llegan los taxistas, moto taxistas y conductores de indriver a pasar un tiempo de esparcimeinto, el señor Edgar Francisco Villamizar con el cual nos encontramos en la calle 4 con carrera 9 del casco antiguo y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se realiza concertacion para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas domiciliarios informales a tratar el siguiente TEMA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

carrera 9 del casco antiguo y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se realiza concertacion para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas domiciliarios informales a socializar el TEMA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2) Contar sus historias respecto a : Cuál ha sido tu pasajero más inolvidable?

¿Qué es lo más curioso que te ha pasado en un viaje? Donde entraremos en confianza y conoceremos sus experiencias en este vehículo que es su compañero durante largas horas del día.

3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promocion y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

5) Conclusiones y preguntas.

La promoción y el mantenimiento de la salud en los domiciliarios informales enfrenta desafíos por la falta de acceso a servicios básicos y educación en salud. Una estrategia efectiva debe incluir campañas que sensibilicen sobre los riesgos laborales, fomenten la afiliación al sistema de riesgos profesionales y promuevan prácticas seguras. Además, es vital integrar programas de salud ocupacional que brinden soporte preventivo y correctivo, asegurando una mejor calidad de vida y un entorno laboral más seguro para este grupo vulnerable.

La afiliación a riesgos profesionales y el acceso al sistema de salud son esenciales para los domiciliarios informales, quienes a menudo trabajan sin contrato ni cobertura. Esto requiere políticas públicas inclusivas que faciliten la formalización y reduzcan las barreras administrativas. La implementación de incentivos, como subsidios y esquemas flexibles de contribución, puede aumentar la cobertura. Este enfoque contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud, protege a los trabajadores y mejora su bienestar físico, mental y económico.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Se, establece la siguiente fecha :

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 1	28/11/2024	Caseta del barrio Zapamanga 2 de Floridablanca	03 :00 pm - 05 :00 pm

Compromisos:

El líder de la kazeta del barrio zapamanga 2 e señor Edgar francisco Villamizar líder de los domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar las temáticas mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Edgar Francisco Villamizar	Lider de la kazeta barrio zapamanga 2	91225005	3005057997	Edgar Francisco Villamiza

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO1

FECHA: 20 de noviembre 2024
LUGAR: carrera 9 con calle 4 florida con el lider caseta zapamanga 2 de Floridablanca
HORA: 09: 30 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de Concertacion el dia 20 de noviembre con lider de la caseta de zapamanga 2



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Edgar Francisco Villamizar identificado(a) con documento de identidad No. 91.225.005 de Bmanga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Edgar Francisco Villamizar — Nombre

91.225.005 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 28 del mes noviembre del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria de la caseta zapamanga 2 noviembre 20 del 2024



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 28 de Noviembre del 2024 **Hora:** 03:00 pm a 05:00 pm

Lugar: Caseta del barrio Zapamanga 2 de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Se explicará el impacto positivo de contar con cobertura médica y prestaciones en caso de eventualidades, así como las ventajas de formalizar su labor para acceder a estos beneficios. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en identificar riesgos asociados a su oficio y promover prácticas seguras y saludables en su entorno laboral. La charla busca empoderar a los domiciliarios para que tomen decisiones informadas, fomentando la cultura del autocuidado y el cumplimiento normativo como herramientas clave para mejorar su calidad de vida y seguridad laboral.

Orden Del día:

Fecha: 28 de Noviembre del 2024

Hora: 3:00 pm

Duración: 2 horas.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Lugar: caseta del barrio zapamanga 2.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece al señor Edgar Villamizar lider de los domiciliarios informales que llegan a la caseta de zapamanga 2 sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la importancia de la afiliación a salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores. Tambien se informa sobre la ruta de promocion y mantenimiento de la salud.

1. Identificación y prevención de riesgos laborales.
2. Buenas prácticas operativas en el manejo de herramientas y maquinaria.
3. Higiene personal y ambiental en el lugar de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Pide a los participantes que mencionen algo que siempre "cargan" en su trabajo como domiciliarios.

Cargas físicos**:** Casco, celular, comida, chaqueta impermeable.
Cargas psicológicos**:** Paciencia, estrés, sueños, motivación. Preguntas: ¿Qué cosas podrían aligerar nuestra carga?

¿Qué podríamos añadir para cuidar nuestra salud y bienestar? Con sus respuestas se espera que los participantes alivien sus cargas emocionales para que estén lo más relajados durante la charla informativa.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Explicar beneficios, derechos y procesos para garantizar acceso a servicios médicos y protección social.

Identificar peligros asociados al trabajo, resaltando la importancia de la afiliación a riesgos profesionales para su mitigación.

Brindar herramientas prácticas para prevenir enfermedades ocupacionales y mejorar el bienestar integral en el entorno laboral.

Promover la adopción de prácticas de promoción y mantenimiento de la salud en domiciliarios informales, fortaleciendo su bienestar físico, mental y social.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- **Sistema de salud en Colombia:** El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Los domiciliarios informales suelen pertenecer al régimen subsidiado o estar por fuera del sistema de salud debido a la informalidad laboral.

La falta de afiliación al sistema de salud limita su acceso a atención preventiva, tratamientos oportunos y protección frente a riesgos laborales.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud.

Material físico:

Computador

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- **Sistema de salud en Colombia:** El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Los domiciliarios informales suelen pertenecer al régimen subsidiado o estar por fuera del sistema de salud debido a la informalidad laboral.

La falta de afiliación al sistema de salud limita su acceso a atención preventiva, tratamientos oportunos y protección frente a riesgos laborales.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud.

Material físico:

Computador

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Edgar Villamizar	Lider de domiciliarios informales la castellana y zapamanga 2	91255005	3186782125	Edgar Villamizar

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 1

FECHA: 28 de noviembre
LUGAR: Caseta del barrio Zapamanga 2 de Floridablanca
HORA: 03:00 pm a 05:00 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de Ejecucion de la actividad en la caseta del barrio zapamanga 2



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Fabio Calderón	C.C.	91.176.387	
Antonio Villamizar	C.C.	91.152.578	
Hugo Angarita	C.C	91.274.143	
Armando Rivera	C.C.	91.481.306	
Adam Florez	C.C.	91.151.195	
William Pinzon	C.C.	1097104.320	
KEVIN HUERTAS	C.C.	1095813145	
Carlos Tarazona	C.C.	1095821112	
Diego Medina	CC	1095807166	

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 28 del mes noviembre del año 2024.

REGISTRO DE BENEFICIARIO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · GUANE · PIC

ACTIVIDAD: Importancia práctica en Salud y Riesgo laborales
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Salud y Ambiente COD. META:
LUGAR: Cesta bonga Zapamanga FECHA: 28 Nov 2024
HORA: 3:00 PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Fabio calderón	91496388		X			3163758123	49		X								
2	Antonio villarreal	91152518		X			3163633923	61		X								
3	Hugo Argarita	91271193		X				54		X								
4	Amado Rivera	91481306		X				48		X								
5	Nelson Florez	91151195		X				62		X								
6	William pinzón	1097804320		X				34		X								
7	Nubia Hernandez	63349707		X				59		X								
8	Jorge A segura	91472299		X				50		X								
9	Kevin Hurtado	1095813145		X				33		X								
10	Cesar sanchez	5040531		X				49		X								
11	Fernando lopez	1095802839		X				32		X								
12	Jorge Barcenas	91559549		X				30		X								
13	Freddy prada	1095792235		X				33		X								
14	Carlos tarazona	1095821112		X				36		X								
15	Carlos Zalas	1331339062		X				39		X								
16	Diego Medina	1095807166		X				38		X								
17	Frank calderon	13872667		X				32		X								
18	Martin Carrillo	91237497		X				59		X								
19	Oscar bayon	1095812141		X				36		X								
20	Jonathan tarazona	1095810164		X				39		X								

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA – SECRETARÍA DE SALUD · FACULTAD GUANE · PIC – Plan de Intervenciones Colectivas

ACTIVIDAD: Importancia afiliación a Salud y Riesgos laborales
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y Ambiente Laboral No. META:
LUGAR: Cacatea Zapamanga 2 FECHA: 28 nov 2024
HORA: 3 PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial: enfoque poblacional por ciclo vital – Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Jhon Saavedra	13719329		X			3236631522	45		x								Jhon Saavedra
2	Jaime Vega	1095406693		X				22		x								Jaime Vega
3	Alberto Carreño	1096700057		X				33		x								
4	Javier Eslava	91154430		X			3167088898	56		x								Javier Eslava
5	Eduard Quintero	91258871		X			3214958782	57		x								Eduar Quintero
6	Benito Castellanos	5567054		X			3168301260	67		x								Benito Castellanos
7	Jorge Almeida	91160897		X			3173804450	42		x								
8	Pablo Vargas	13815457		X				64		x								Pablo Vargas
9	Efrain Bermudez	91431200		X				47		x								Efrain Bermudez
10	Edgar F. Villamizar			X				52		x								Edgar F. Villamizar
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 28 de Noviembre 2024.

LUGAR: Caseta Zapamanga 2 - Domiciliarios, conductores de Zapamanga 2 y Alto viento

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				1	25	4	30			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		30	0	0	0	0	0	0	30
TOTAL	30																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES EDGAR VILLAMIZAR DE LA CASETA DEL BARRIO ZAPAMANGA 2 DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C 2024) de la E.S.E Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 10 de noviembre del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 03 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: Edgar Villamizar

Nombre: EDGAR FRANCISCO VILLAMIZAR

Cargo: Lider domiciliarios informales Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES LA CASTELLANA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 1

Fecha : 21 de Noviembre del 2024 **Hora :** 03 :30 pm

Lugar : Calle 113 # 32b – 58 la castellana de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 03 : 30 pm, entre el señor Luis Silva Portilla lider de los domiciliarios informales del barrio la castellana y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se hace contacto via telefonica, con posterior encuentro personal para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas que trabajan como domiciliarios informales a tratar la TEMATICA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Siendo las 03 : 30 pm, entre el señor Luis Silva Portilla lider de los domiciliarios informales del barrio la castellana y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se hace contacto via telefonica, para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas que trabajan como domiciliarios informales a socializar la TEMATICA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2) Contar sus historias respecto a : Cuál ha sido tu pasajero más inolvidable?

¿Qué es lo más curioso que te ha pasado en un viaje? Donde entraremos en confianza y conoceremos sus experiencias en este vehículo que es su compañero durante largas horas del día.

3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promoción y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

5) Conclusiones y preguntas.

La promoción y el mantenimiento de la salud en los domiciliarios informales enfrenta desafíos por la falta de acceso a servicios básicos y educación en salud. Una estrategia efectiva debe incluir campañas que sensibilicen sobre los riesgos laborales, fomenten la afiliación al sistema de riesgos profesionales y promuevan prácticas seguras. Además, es vital integrar programas de salud ocupacional que brinden soporte preventivo y correctivo, asegurando una mejor calidad de vida y un entorno laboral más seguro para este grupo vulnerable.

La afiliación a riesgos profesionales y el acceso al sistema de salud son esenciales para los domiciliarios informales, quienes a menudo trabajan sin contrato ni cobertura. Esto requiere políticas públicas inclusivas que faciliten la formalización y reduzcan las barreras administrativas. La implementación de incentivos, como subsidios y esquemas flexibles de contribución, puede aumentar la cobertura. Este enfoque contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud, protege a los trabajadores y mejora su bienestar físico, mental y económico.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Se, establece la siguiente fecha :

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 1	29/11/2024	CDI barrio Zapamanga 2	07 :00 Am - 09 :00 Am

Compromisos:

El lider de domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar la temática mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

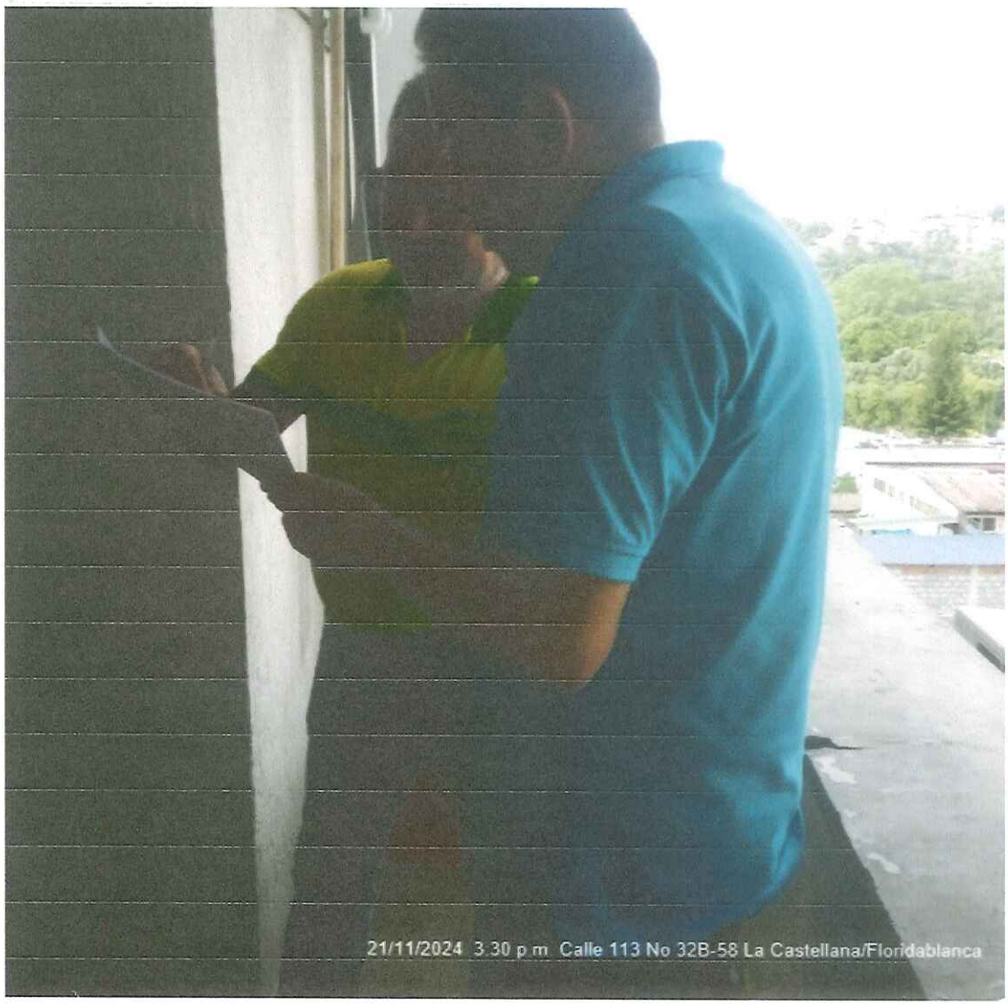
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Luis Portilla	Lider de domiciliarios informales la castellana	91155536	3163728580	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO1

FECHA: 21 de noviembre 2024
LUGAR: Calle 113 # 32 b – 58 la castellana de Floridablanca
HORA: 03: 30 pm

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de concertacion en la calle 113 # 32b – 58 la castellana de Floridablanca.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Luis Sonos Silva, identificado(a) con documento de identidad No. 91155826 de Floridab. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

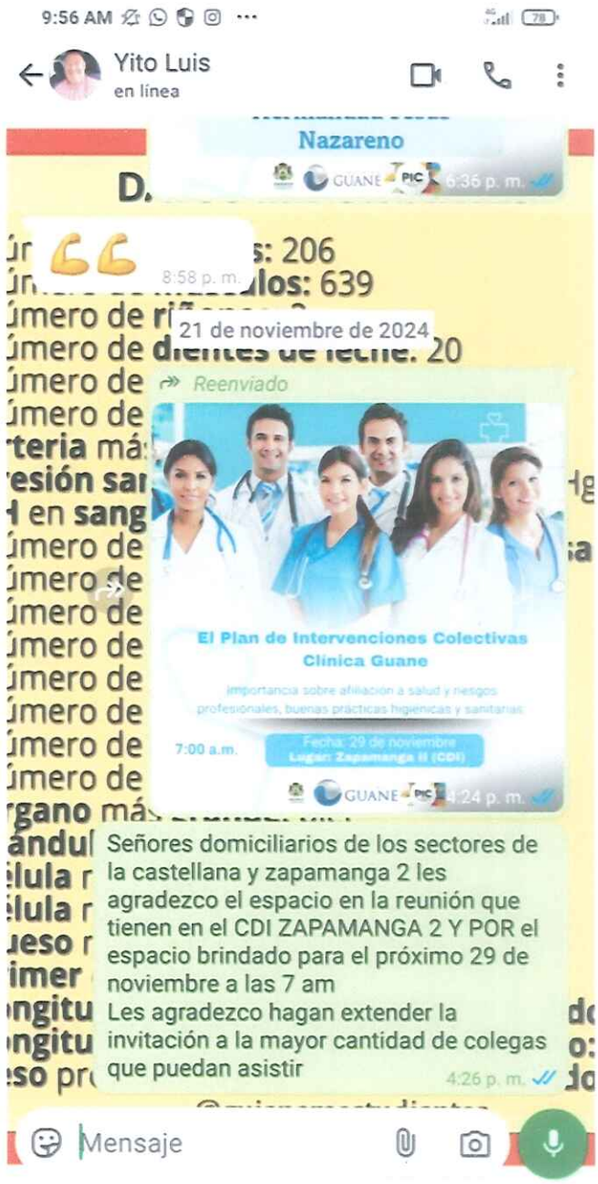
Nombre

91155826,
Cédula de ciudadanía

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria domiciliarios la castellana 21 de noviembre



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 29 de Noviembre del 2024 **Hora:** 07:00 pm a 09:00 am

Lugar: CDI Zapamanga 2 de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Se explicará el impacto positivo de contar con cobertura médica y prestaciones en caso de eventualidades, así como las ventajas de formalizar su labor para acceder a estos beneficios. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en identificar riesgos asociados a su oficio y promover prácticas seguras y saludables en su entorno laboral. La charla busca empoderar a los domiciliarios para que tomen decisiones informadas, fomentando la cultura del autocuidado y el cumplimiento normativo como herramientas clave para mejorar su calidad de vida y seguridad laboral.

Orden Del día:

Fecha: 29 de Noviembre del 2024

Hora: 07:00 am

Duración: 2 horas.

Lugar: CDI barrio zapamanga 2.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece al señor Luis Silva Portilla lider vocero de los domiciliarios informales sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la importancia de la afiliación a salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores. Tambien se informa sobre la ruta de promocion y mantenimiento de la salud.

1. Identificación y prevención de riesgos laborales.
2. Buenas prácticas operativas en el manejo de herramientas y maquinaria.
3. Higiene personal y ambiental en el lugar de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Pide a los participantes que mencionen algo que siempre "cargan" en su trabajo como domiciliarios.

Cargas físicos**:** Casco, celular, comida, chaqueta impermeable.
Cargas psicológicos**:** Paciencia, estrés, sueños, motivación. Preguntas: ¿Qué cosas podrían aligerar nuestra carga?

¿Qué podríamos añadir para cuidar nuestra salud y bienestar? Con sus respuestas se espera que los participantes alivien sus cargas emocionales para que estén lo más relajados durante la charla informativa.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Explicar beneficios, derechos y procesos para garantizar acceso a servicios médicos y protección social.

Identificar peligros asociados al trabajo, resaltando la importancia de la afiliación a riesgos profesionales para su mitigación.
Brindar herramientas prácticas para prevenir enfermedades ocupacionales y mejorar el bienestar integral en el entorno laboral.
Promover la adopción de prácticas de promoción y mantenimiento de la salud en domiciliarios informales, fortaleciendo su bienestar físico, mental y social.

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- **Sistema de salud en Colombia:** El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Los domiciliarios informales suelen pertenecer al régimen subsidiado o estar por fuera del sistema de salud debido a la informalidad laboral.

La falta de afiliación al sistema de salud limita su acceso a atención preventiva, tratamientos oportunos y protección frente a riesgos laborales.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud,

Material físico: hojas de papel, lápiz, sacapuntas.

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Luis Silva Portilla	Lider de domiciliarios informales CDI zapamanga 2	91155536	3163728580	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 1

FECHA: 29 de noviembre del 2024
LUGAR: CDI del barrio Zapamanga 2
HORA: 07:00 pm a 09:00 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto de Ejecucion el día 29 de noviembre del 2024 en el CDI barrio zapamanga 2 con domiciliarios la castellana y zapamanga



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Omar Marmoleso	91497070	C.C	
Carlos Pinzon	C.C	100502420	3153174596
Jovver Ramirez	C.C	15 53 6690	3115799871
Ramiro Giron	C.C.	1095801713	3182397471
Enrique Castillo	C.C	13 871 360	3114413709
Raul Cacedo	C.C.	91224 644	3163250962
Jelson Sanabria	C.C.	91 752 120	3163397005
Cesar Pavas	C.C.	1095799967	3114297047
Santiago Latorre	C.C	1005236872	3166809641
Augusto Bayona	C.C	1005151368	3173796410

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día _____ del mes noviembre del año 2024.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD: Importancia afiliación a salud y Riesgos laborales
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y ambiente laboral No. META:
LUGAR: CDI barrio Zapamanga FECHA: 29 noviembre 2024
HORA: 7:am

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial: enfoque poblacional por ciclo vital — Discapacidad	LGBTI	Victimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Omar Manrique	91469078	calle 116-39	X				44		X								Omar Manrique
2	Carlos pinzon	1005827427	calle 116#39	X			3155846876	23		X								Carlos Pinzon
3	Alfonso Caballero	91243984						58		X								Alfonso Caballero
4	José Gonzalez	1553C690	calle 43 #62	X			3115998871	59		X								Jair Gonzales
5	Javier Ramirez	1098803215					3182339471	35		X								Ramiro Ortiz
6	Ramiro Ortiz	13371360		X			3144137409	43		X								
7	Enrique Castello	91224644	Calle 110#52-3	X			3163250362	61		X								Enrique C
8	Raul Cancelo	91152120		X			2163397105	57		X								Raul Castello
9	Jairon Santorca	1095799167		X			3142762041	29		X								Jairon San
10	Cesar perez	1005236882		X			3166388641	24		X								Cesar Perez
11	Jorge Tayor	1069793 43		X				26		X								Jorge T
12	Santiago Ladino	1005151368		X			3173976410	21		X								Santiago
13	Augusto Barrera	13341416		X			3001907641	65		X								Augusto
14	Julio Cesar mercados	91491927	Cra 58#114-77	X				47		X								Julio C
15	Wilson Calderon	1097364936		X			3196683796	37		X								Wilson C
16	Samuel mendoza	1037698741		X			3106903363	30		X								Samuel M
17	Fernando Becerra	1097 3699		X			3123693	27		X								Fernando B
18	Pedro Nuncios	1237693		X			3003162118	29		X								Antonio B
19	Jhonny mendoza	1007222463		X			3163516437	26		X								Jhonny M
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 29 de Noviembre 2024.

LUGAR: CDI zapamanga 2 - Domiciliarios, conductores de la castellana y zapamanga 2

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				4	14	1	19			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		19	0	0	0	0	0	0	19
TOTAL	19																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES SECTOR LA CASTELLANA Y ZAPAMANGA 2 DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C 2024) de la E.S.E Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 10 de noviembre del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 05 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: _____

Nombre: LUIS PORTILLA

Cargo: Lider domiciliarios la castellana y zapamanga 2 Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES
CARRERA 32 # 2AE – 67 LA CUMBRE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 1

Fecha : 15 de Noviembre del 2024 **Hora :** 09 :05 Am

Lugar : carrera 32 # 2 AE – 67 la cumbre de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 09 : 05 pm, entre el lider de domiciliarios del barrio la cumbre sector de el tanque de Floridablanca el señor Rigoberto Hernandez Arénas y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la réunion para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas domiciliarios informales para tratar la TEMATICA. Encuentro 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

De acuerdo con lo anterior el profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 1 : Ruta de promocion y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1) Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

asegurando una mejor calidad de vida y un entorno laboral más seguro para este grupo vulnerable.

La afiliación a riesgos profesionales y el acceso al sistema de salud son esenciales para los domiciliarios informales, quienes a menudo trabajan sin contrato ni cobertura. Esto requiere

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 1	30/11/2024	Barrio la cumbre Floridablanca	06 :00 pm - 08 :00 pm

Compromisos:

El lider de domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar la temática mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Rigoberto Hernandez Arenas	Lider de domiciliarios informales barrio la cumbre	91476312	3143420316	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO1

FECHA: 15 de noviembre 2024
LUGAR: Carrera 32 # 2 AE – 67 Barrio la cumbre de Floridablanca
HORA: 09: 05 am

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Foto del 15 de noviembre en la carrera 32 # 2AE – 67 la cumbre Floridablanca



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Rigoberto Hernandez, identificado(a) con documento de identidad No. 91476312 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Rigoberto Hdz.
Nombre

91476312
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 15 del mes Noviembre del año 2024.

SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria de los domiciliarios la cumbre 15 de noviembre



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 de Noviembre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: carrera 33 # 2Ae 67 la cumbre de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

1. Objetivo de la actividad:

Sensibilizar a los domiciliarios informales de Floridablanca sobre la importancia de afiliarse al sistema de salud y riesgos laborales, destacando cómo estas medidas garantizan su bienestar y protección ante accidentes o enfermedades relacionadas con su actividad. Se explicará el impacto positivo de contar con cobertura médica y prestaciones en caso de eventualidades, así como las ventajas de formalizar su labor para acceder a estos beneficios. Además, se presentará la ruta de promoción y prevención en salud, enfocada en identificar riesgos asociados a su oficio y promover prácticas seguras y saludables en su entorno laboral. La charla busca empoderar a los domiciliarios para que tomen decisiones informadas, fomentando la cultura del autocuidado y el cumplimiento normativo como herramientas clave para mejorar su calidad de vida y seguridad laboral.

Orden Del día:

Fecha: 30 de Noviembre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Lugar: Carrera 32 # 2ae – 67 la cumbre.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece al señor Daniel Valencia presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la importancia de la afiliación a salud y riesgos laborales, resaltando los beneficios y responsabilidades tanto para empleados como para empleadores. Tambien se informa sobre la ruta de promocion y mantenimiento de la salud.

1. Identificación y prevención de riesgos laborales.
2. Buenas prácticas operativas en el manejo de herramientas y maquinaria.
3. Higiene personal y ambiental en el lugar de trabajo.

1.3. Dinámica rompehielos: Pide a los participantes que mencionen algo que siempre "cargan" en su trabajo como domiciliarios.

Cargas físicos**:** Casco, celular, comida, chaqueta impermeable.
Cargas psicológicos**:** Paciencia, estrés, sueños, motivación. Preguntas: ¿Qué cosas podrían aligerar nuestra carga?

¿Qué podríamos añadir para cuidar nuestra salud y bienestar? Con sus respuestas se espera que los participantes alivien sus cargas emocionales para que estén lo más relajados durante la charla informativa.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Explicar beneficios, derechos y procesos para garantizar acceso a servicios médicos y protección social.

Identificar peligros asociados al trabajo, resaltando la importancia de la afiliación a riesgos profesionales para su mitigación.

Brindar herramientas prácticas para prevenir enfermedades ocupacionales y mejorar el bienestar integral en el entorno laboral.

Promover la adopción de prácticas de promoción y mantenimiento de la salud en domiciliarios informales, fortaleciendo su bienestar físico, mental y social.

Importancia de la Afiliación a Salud y Riesgos Laborales (25 minutos)

2.1. Definición de Afiliación: Una persona queda afiliada a salud y riesgos profesionales al registrarse y cumplir con los requisitos de afiliacion de la entidad a la que queremos pertenecer.

2.2. Beneficios de la Afiliación: Esta actividad se centrará en informar a los trabajadores sobre los pasos a seguir para realizar la afiliación a salud y riesgos profesionales los beneficios y obligaciones de la afiliación al sistema de salud y riesgos laborales, así como en la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral. Se brindará información sobre los derechos de los empleados y se explicará cómo las buenas prácticas operativas y de higiene contribuyen a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- **Sistema de salud en Colombia:** El sistema de salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadoras de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del Sistema General de Seguridad Social - SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud, como entes de control y vigilancia.

Los domiciliarios informales suelen pertenecer al régimen subsidiado o estar por fuera del sistema de salud debido a la informalidad laboral.

La falta de afiliación al sistema de salud limita su acceso a atención preventiva, tratamientos oportunos y protección frente a riesgos laborales.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud,

Material físico: Computador

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

vida de los individuos. El autocuidado incluye prácticas como una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la gestión del estrés y la adopción de rutinas de sueño saludables. Además, implica el conocimiento y la aplicación de técnicas de higiene personal, manejo de enfermedades crónicas y la correcta utilización de medicamentos.
El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha desarrollado campañas y programas para educar a la población sobre el autocuidado. Estas campañas buscan no solo informar sobre la importancia de hábitos saludables, sino también sobre la correcta gestión de condiciones crónicas como la diabetes y la hipertensión, y la adherencia a tratamientos preventivos como las vacunas y los chequeos médicos regulares. Al fomentar el autocuidado, el sistema de salud pretende reducir la carga de enfermedades prevenibles y evitar hospitalizaciones innecesarias, optimizando así los recursos disponibles.

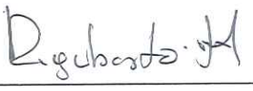
Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud, temas 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.

Material físico: hojas de papel, lápiz, sacapuntas.

Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Rigoberto Hernández Arenas	Lider de los domiciliarios informales de los barrio la Cumbre Calle 32 No 2ae-67	91476312	3187656906	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 1

FECHA: 30 de noviembre del 2024
LUGAR: Casa del líder de mototaxistas del barrio villa alcázar
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 1**Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto de Ejecucion en la carrera 32 # 2AE – 67 la cumbre el día 30 de noviembre del 2024



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Ricardo Martinez	cc.	79817481	3215233255
Jairo Bueno	CC	91053401	3166731854
Edwin Alfonso	CC	1098230526	3146507855
Delmar Rocha	CC	1002462227	3122300123
Jerson Acosta	CC	1048995219	3023162731
Fabian Diaz	CC	16378927	3001302532
Jorge Vargas	CC	91611777	3183384420
Jhonatan Perez	CC	1092347621	3112066750

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de _____, el día _____ del mes _____ del año _____.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · UNIVERSIDAD ESTATAL GUANE · PIC

ACTIVIDAD: Jornada de promocion y mantenimiento de la salud
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y Ambiente laboral No. META:
LUGAR: Cra 32 # 28 C - 62 La Cumbre FECHA: 30 nov 2024
HORA: 6 PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnico	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Ricardo Martinez	79812481		X			3145233285			X								
2	Jairo Bueno	91093401		X			3166573124			X								
3	Carlos murello	13510251		X			3025210403			X								
4	Carlos molina	1044916174		X						X								
5	Edwin Alfonso R	1096230526		X			3146507325			X								
6	Dayner Rocha	1005246227		X			3192500123			X								
7	Jerson Acosta	1048995279		X			3023162231			X								
8	Jorge R Rodriguez	1095467051		X			3061962467			X								
9	Sebastian Duran	1101389582		X						X								
10	Fabian Diaz	1629823		X			3001302532			X								
11	Carmen magallan	91240322		X			3124263806			X								
12	Jorge Vargas	91161278		X			3183350426			X								
13	Gustavo Hernandez	1098318163		X			3225906417			X								
14	Jhonathan Perez	1092347621		X			3112063550			X								
15	Daniel Diaz	1097133328		X			3152020833			X								
16	Steven Orozco	1095831642		X			3015722516			X								
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 30 de Noviembre 2024.

LUGAR: Carrera 32 # 2AE - 67 la cumbre sector el tanque

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				2	13	1	16			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		16	0	0	0	0	0	0	16
TOTAL	16																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES SEÑOR RIGOBERTO HERNANDEZ SECTOR LA CUMBRE DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, el día 30 de noviembre realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Ruta de promoción y mantenimiento de la salud Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 10 de noviembre del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 07 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: Rigoberto H

Nombre: RIGOBERTO HERNANDEZ

Cargo: Lider de los domiciliarios informales la cumbre sector el tanque Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ENCUENTRO 2

SALUD Y AMBITO LABORAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES ALTAMIRA, LIMONCITO BAJO Y JARDIN DE LIMONCITO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 2

Fecha : 06 de Diciembre del 2024 **Hora :** 09 :30 am

Lugar : carrera 11 con 5 casco antiguo de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 2 :** Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 09 : 30 am, entre el vocero de domiciliarios de los sectores de limoncito bajo, jardin de limoncito y Altamira el señor Heriberto Sandoval y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la réunion para la socializacion de un encuentro de información en salud con personas a asociaciones, de vendedores informales a socializar la TEMATICA. Encuentro 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2. Actividad rompehielos

La Ruta: planificar una ruta perfecta para su cliente, considerando detalles como:

Lugares a visitar.

Tiempo estimado. 15 a 20 minutos
También pueden incluir una anécdota divertida relacionada con su cliente. La actividad conecta con sus vivencias diarias como taxistas, estimula el pensamiento creativo y genera buen humor, rompiendo el hielo de manera efectiva.
3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promoción y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

5) CONCLUSIONES :

El autocuidado es clave para taxistas y motociclistas, ya que su seguridad depende en gran parte de hábitos responsables. Esto incluye el uso constante de elementos de protección como cascos y cinturones de seguridad, pausas regulares para evitar la fatiga y mantener hidratación adecuada. Además, chequeos médicos frecuentes permiten detectar a tiempo problemas de salud que podrían afectar la concentración o la capacidad de conducción segura.

Adoptar prácticas operativas responsables minimiza riesgos en la vía. Es esencial respetar las normas de tránsito, mantener una velocidad prudente y prever las condiciones del entorno. Para motociclistas, esto incluye no zigzaguear entre vehículos; para taxistas, evitar maniobras bruscas. Una revisión diaria de luces, frenos y llantas garantiza que el vehículo esté en óptimas condiciones, reduciendo accidentes por fallos mecánicos.
La higiene personal y del vehículo es fundamental para prevenir enfermedades. Taxistas deben desinfectar superficies de contacto como manijas y asientos, especialmente en temporadas de alta incidencia viral. Los motociclistas deben mantener limpios sus cascos y guantes. Además, lavarse las manos antes y después de cada jornada y usar desinfectantes garantiza un entorno más seguro tanto para el conductor como para los pasajeros.

Se, establece la siguiente fecha :

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 2	11/12/2024	Hermandad de Jésus Nazareno	06 :00 pm - 08 :00 pm

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO 2

FECHA: 06 de diciembre 2024
LUGAR: Carrera 11 con 5 Altamira de Floridablanca
HORA: 09: 30 am
Realizar una estrategia de informacion en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto de Concertacion en la carrera 11 con calle 5 Atamira



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Herberto Sandoval, identificado(a) con documento de identidad No. 91151108 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Herberto Sandoval
Nombre

91151108
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

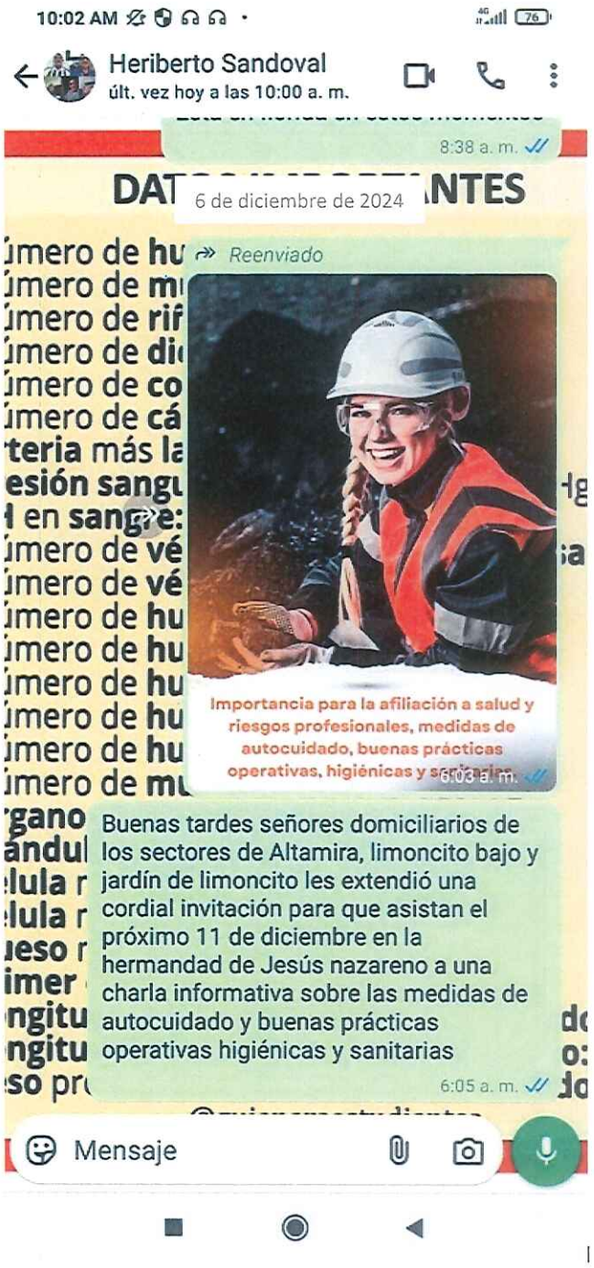
Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 02 del mes Diciembre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria domiciliarios Altamira y limoncito bajo el 02 de diciembre



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 11 de diciembre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

1. Objetivo de la actividad:

Orden Del día:

Fecha: 11 de diciembre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón de la hermandad de Jesús Nazareno.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Liliana Mantilla presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la implementacion de medidas generales de autocuidado, buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias. resaltando los beneficios y responsabilidades que tiene los domiciliarios informales al adoptar esas medidas de proteccion para su salud y bienestar general.

1. Medidad generales de autocuidado.

2. Buenas practicas operativas.

3. Buenas practicas higienicas y sanitarias.

1.3. Dinámica rompehielos: Los participantes deben recordar una anécdota con la ruta que ellos prefieren cuando salen a trabajar, deben expresarla con la mejor anécdota y la anécdota no tan agradable que han tenido en esa ruta. Todo para fomentar la participacion y un ambiente mas tranquilo.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Dar a conocer los beneficios de implementar las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

Adopción de buenas prácticas operativas: Orientar a los empleados sobre la correcta utilización de equipos, herramientas y procedimientos, para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Implementar medidas generales de autocuidado en domiciliarios informales: Difundir la importancia de mantener estándares de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

Importancia de la Implementacion de las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

2.1. Medidas generales de autocuidado: son acciones, hábitos y comportamientos que una persona implementa de manera consciente para proteger su salud física, mental y emocional, prevenir enfermedades, y garantizar su bienestar integral. Estas medidas no solo implican cuidados básicos, sino también la responsabilidad de mantener un estilo de vida saludable y reducir riesgos en diferentes contextos, como el laboral, el social y el personal.

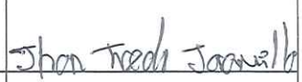
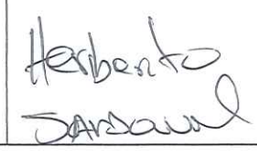
2.2. Beneficios de las medidas generales de autocuidado: Las medidas de autocuidado, como una alimentación balanceada, la actividad física regular y la hidratación adecuada, reducen el riesgo de enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes tipo 2, obesidad y enfermedades cardiovasculares. Mantenerse activo físicamente y seguir una dieta saludable fortalecen el sistema inmunológico, ayudando a combatir infecciones y enfermedades comunes. El autocuidado, que incluye mantener una rutina de sueño regular, reducir el consumo de cafeína y realizar actividades relajantes antes de dormir, mejora la calidad del sueño y reduce problemas como el insomnio.

- **Sistema de salud en Colombia:** En Colombia, el sistema de salud enfatiza el autocuidado como una estrategia esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de

vida de los individuos. El autocuidado incluye prácticas como una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la gestión del estrés y la adopción de rutinas de sueño saludables. Además, implica el conocimiento y la aplicación de técnicas de higiene personal, manejo de enfermedades crónicas y la correcta utilización de medicamentos.
El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha desarrollado campañas y programas para educar a la población sobre el autocuidado. Estas campañas buscan no solo informar sobre la importancia de hábitos saludables, sino también sobre la correcta gestión de condiciones crónicas como la diabetes y la hipertensión, y la adherencia a tratamientos preventivos como las vacunas y los chequeos médicos regulares. Al fomentar el autocuidado, el sistema de salud pretende reducir la carga de enfermedades prevenibles y evitar hospitalizaciones innecesarias, optimizando así los recursos disponibles.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud, temas 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.
Material físico: hojas de papel, lápiz, sacapuntas.
Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC
Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Heriberto Sandoval	Lider de los domiciliarios informales del barrio Altamira, limoncito bajo	91151808	3186782125	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 2

FECHA: 11 de diciembre
LUGAR: Hermandad de Jesús Nazareno
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm

Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA. **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto de ejecucion en la Hermandad de Jesus Nazareno el 11 de diciembre 2024



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Heriberto sandoval	cc	91151804	3136728736
pablo granados	cc	91253480	318432152e
Alfonso castillo	cc	13721397	3013971106
Julio cesar G.R	cc	91155538	3104233478
Roxy Ibarra	cc	1004446234	3002424430
Jerson Rebon	cc	13512904	3166236639
Alvaro Florez	cc	91153460	316418 5438
Elíberto Arguello	cc	13742329	3106540001
Orlando Jaimes	cc	79142813	3142729118

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Diciembre, el día _____ del mes Floridablanca del año 2024.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · ESE GUANE · PIC Plan de Intervenciones Colectivas

ACTIVIDAD: Jornadas gratuitas de Papanicolaou
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y Ambiente Rural No. META:
LUGAR: Hermandad Jesus Nazareno FECHA: 12 de Diciembre 2024
HORA: 6:PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Heriberto Sandoval S	91157804	Calle J #168 -11	X		Sasheñe@hotmail	3156178736	62		X								
2	Pablo Granados	91253480	Km 3 #5-72	X		pablogranados@	3184371526	57		X								
3	Jhon Ren Bda	9115466	K 17A 56	X			3013921126	58		X								
4	Alfonso castillo	13721397	Cra 17 #5-30	X			3013971106	45		X								
5	Julio Cesar G. R	91155538	Acalle 6 No	X			3109233876	52		X								
6	David Suarez F	5637654	Cll 5 #11-54	X			3156212998	73		X								
7	Carlos Ramirez B	91158349	Cra 8 #10-20	X			3144728796	45		X								
8	Roxy Ibarra O	1006846234	Cll 6 #5-09	X			3002424437	24	X									
9	Bardo Ramirez	37557200	Co 86 #106B	X				47	X									
10	Gilberto Ramirez B	91158216	Cra 8 #10-25				3170788877	47		X								
11	Luis Alberto Garcés	9148018	Cl 56 #15-62				3187656906	49		X								
12	Wilmar Arevalo	9115800					3102158838	46		X								
13	Jeison David Peñaloza	13512401	Cra 16 #38	X			3166256639	54		X								
14	Ricardo Cellante Gomez	13748970	Cl 58A #12-70	X			3066036761	51		X								
15	Alvaro Flora Peñaloza	9115346	Floridablanca				3164185	58										
16	Mauricio A Torres S.	13724666	Cll 44 3-64				3144245288	46		X								
17	Daniel Mauricio Torres Rodriguez	1097780136	Cll 44 3-64				3219648095	20		X								
18	ELIBERTO Argüello	13742329	cll 203 16B 25	X			3106540005	44		X								
19	Henry Ivastava	1095.790.521	C 44 10C 11				3138554772	46		X								
20	Orlando Jaimes Pico	7914515	Cll 6 #14-54				3142789118	39		X								

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA SECRETARÍA DE CULTURA · GUANE · PIC

ACTIVIDAD: medidas especiales de protección
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y ambiente laboral No. META:
LUGAR: Hermandad obras abrams FECHA: 11-12-2024
HORA: 6:00 PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnico	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Jose Luis Pinto	91509089		x			3155031321	43		x								
2	Johan Javier Rodriguez	1098344023		x			3164924882	31		x								
3	Diego Leonardo Pinto	1098722377		x			3157883114	22		x								
4	Agustin Diaz	91206500		x			3213428670	64		x								
5	Freddy Delgado	91275994		x			3008083429	54		x								
6	Juan Beltran	1098394853		x			3219243453	26		x								
7	Carlos Arjona	1005322436		x			3153742596	23		x								
8	Alfonso mantilla	91243184		x			3186702123	58		x								
9	Darwin Rincon	91490780		x			3155220721	48		x								
10	Jaime Ordoz Andrade	1005535887		x			3232443305	23		x								
11	Edwin Duarte	1002710759		x			3164411708	47		x								
12	johan Pinzon	80759176		x			3186551703	30		x								
13	Diego Ochoa	1090484967		x			3223954138	29		x								
14	Edwin Tolosa	1094147732		x			3181388145	48		x								
15	Gerardo Acosta	1935227205		x				60		x								
16	Luis Lopez	91042115 4		x			3130126252	54		x								
17	Bernardo NIÑO	1098286583		x			3107201304	29		x								
18	Brayan Vasquez	1094826263		x			3132913399	20		x								
19	Hernando Vaca	91520141		x				41		x								
20	Ciro Jerez	2198637		x				60		x								

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CENTRO GUANÉ

PIC

ACTIVIDAD: medidas preventivas de Autocuidado
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y Ambiente laboral No. META:
LUGAR: Hermandad Sagrado Corazon FECHA: 11 nov 2024
HORA: 6:00pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital				Marque según su enfoque poblacional diferencial						FIRMA
				URBANO	RURAL			EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Victimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	
1	Alirio Tolosa	5758656		x			3102078491	60		x								
2	Anderson Echeverria	60455253		x			3173467882	38		x								
3	Andres Herrera	60383141		x			3214074928	39		x								
4	Sergio Cardoso	2215671		x			321 664 1033	50		x								
5	Andres Lopez	1003345109		x			3162583733	34		x								
6	Luis Galvez	91239239		x				53		x								
7	Argemiro Rueda	1098724162		x			3145944671	31		x								
8	Ricardo Vega	91133343		x			3249403321	33		x								
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 11 de diciembre 2024

LUGAR: HERMANDAD JESUS NAZARENO - Domiciliarios informales altamira, limoncito bajo

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				6	36	6	48			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	48	0	0	0	0	0	0	######
TOTAL	48																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES HERIBERTO SANDOVAL SECTOR ALTAMIRA Y LIMONCITO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 03 al 07 de diciembre del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 18 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: Heriberto Sandoval

Nombre: HERIBERTO SANDOVAL

Cargo: Lider vocero de los domiciliarios informales Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES PIRINEOS, LIMONCITO ALTO, ANDES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 2

Fecha : 02 de Diciembre del 2024 **Hora :** 02 :35 pm

Lugar : calle 4 con 7 florida de Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 2 :** Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 02 : 35 Pm, entre el vocero de domiciliarios del barrio Pironeos, limoncito alto y andes el señor Sergio Lizarazo y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la reunión para la socializacion de un encuentro de informacion en salud a socializar la TEMATICA. Encuentro 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2. Actividad rompehielos

La Ruta: planificar una ruta perfecta para su cliente, considerando detalles como:

Lugares a visitar.

Tiempo estimado. 15 a 20 minutos
También pueden incluir una anécdota divertida relacionada con su cliente. La actividad conecta con sus vivencias diarias como taxistas, estimula el pensamiento creativo y genera buen humor, rompiendo el hielo de manera efectiva.
3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promoción y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

La higiene personal y del vehículo es fundamental para prevenir enfermedades. Taxistas deben desinfectar superficies de contacto como manijas y asientos, especialmente en temporadas de alta incidencia viral. Los motociclistas deben mantener limpios sus cascos y guantes. Además, lavarse las manos antes y después de cada jornada y usar desinfectantes garantiza un entorno más seguro tanto para el conductor como para los pasajeros.

Se, establece la siguiente fecha :

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 2	12/12/2024		06:00 pm - 08 :00 pm

Compromisos:

El lider de los domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar las temáticas mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	Jhon Fredy Jaramillo
Sergio Lizarazo	Vocero de los domiciliarios y taxistas	91527472	3043348440	Sergio Lizarazo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CONCERTACION ENCUENTRO 2

FECHA: 02 de diciembre 2024
LUGAR: calle 4 con carrera 7 florida de Floridablanca
HORA: 02: 35 pm
Realizar una estrategia de informacion en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto de concertacion en la calle 4 con carrera 7 de florida el 02 de diciembre



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Sergio Lizarazo, identificado(a) con documento de identidad No. 91527472 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Sergio Lizarazo
Nombre

91527472
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 02 del mes Diciembre del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SALUD Y AMBITO LABORAL
Soporte de convocatoria el día 6 de diciembre domiciliarios pirineos



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 12 de diciembre del 2024 **Hora:** 6:00 pm a 08:00 pm

Lugar: Salón del barrio Pirineos de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

1. Objetivo de la actividad:

Orden Del día:

Fecha: 12 de diciembre del 2024

Hora: 6:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Salón del barrio pirineos de Floridablanca.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Liliana Mantilla presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la implementacion de medidas generales de autocuidado, buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias. resaltando los beneficios y responsabilidades que tiene los domiciliarios informales al adoptar esas medidas de proteccion para su salud y bienestar general.

1. Medidad generales de autocuidado.

2. Buenas practicas operativas.

3. Buenas practicas higienicas y sanitarias.

1.3. Dinámica rompehielos: Los participantes deben recordar una anécdota con la ruta que ellos prefieren cuando salen a trabajar, deben expresarla con la mejor anécdota y la anécdota no tan agradable que han tenido en esa ruta. Todo para fomentar la participacion y un ambiente mas tranquilo.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Dar a conocer los beneficios de implementar las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

Adopción de buenas prácticas operativas: Orientar a los empleados sobre la correcta utilización de equipos, herramientas y procedimientos, para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Implementar medidas generales de autocuidado en domiciliarios informales: Difundir la importancia de mantener estándares de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

Importancia de la Implementacion de las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

2.1. Medidas generales de autocuidado: son acciones, hábitos y comportamientos que una persona implementa de manera consciente para proteger su salud física, mental y emocional, prevenir enfermedades, y garantizar su bienestar integral. Estas medidas no solo implican cuidados básicos, sino también la responsabilidad de mantener un estilo de vida saludable y reducir riesgos en diferentes contextos, como el laboral, el social y el personal.

2.2. Beneficios de las medidas generales de autocuidado: Las medidas de autocuidado, como una alimentación balanceada, la actividad física regular y la hidratación adecuada, reducen el riesgo de enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes tipo 2, obesidad y enfermedades cardiovasculares. Mantenerse activo físicamente y seguir una dieta saludable fortalecen el sistema inmunológico, ayudando a combatir infecciones y enfermedades comunes. El autocuidado, que incluye mantener una rutina de sueño regular, reducir el consumo de cafeína y realizar actividades relajantes antes de dormir, mejora la calidad del sueño y reduce problemas como el insomnio.

- **Sistema de salud en Colombia:** En Colombia, el sistema de salud enfatiza el autocuidado como una estrategia esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de

vida de los individuos. El autocuidado incluye prácticas como una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la gestión del estrés y la adopción de rutinas de sueño saludables. Además, implica el conocimiento y la aplicación de técnicas de higiene personal, manejo de enfermedades crónicas y la correcta utilización de medicamentos.
El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha desarrollado campañas y programas para educar a la población sobre el autocuidado. Estas campañas buscan no solo informar sobre la importancia de hábitos saludables, sino también sobre la correcta gestión de condiciones crónicas como la diabetes y la hipertensión, y la adherencia a tratamientos preventivos como las vacunas y los chequeos médicos regulares. Al fomentar el autocuidado, el sistema de salud pretende reducir la carga de enfermedades prevenibles y evitar hospitalizaciones innecesarias, optimizando así los recursos disponibles.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud, temas 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.
Material físico: hojas de papel, lápiz, sacapuntas.
Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC
Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Sergio Lizaraz0	Lider de los domiciliarios informales del barrio la castellana	91527472	3043348440	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 2

FECHA: 12 de diciembre del 2024
LUGAR: Salón del barrio pirineos
HORA: 06:00 pm a 08:00 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto 12 de diciembre en el conjunto Pirineos



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Andrea Caceres	1097450820	CC	321324207
Edwin Perez	1101956220	CC	3227044557
Andrea Gualdron	CC	1098063371 4	3157277835
Felipe medina	CC	1001260423	3204100771
Anderson Rodriguez	CC	1002517014	3147455333
German Garcia	CC	1098812444	3112733584
miguel silva	CC	1095300268	3245801761

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día _____ del mes diciembre del año 2022.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · GUANE · PIC

ACTIVIDAD: Saludos generales de Navidad
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y ámbito laboral No. META:
LUGAR: Salon bosque Robles FECHA: 12-12-2024
HORA: 6:00 Pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnico	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Santiago mendoza		1098813[illegible]	x				21		x								
2	Jaime Vega		1093906[illegible]	x			3223312[illegible]	22		x								
3	Andres Pacares	1097490870		x			321324207	19		x								
4	Edwin Pena	1201962220		x			3227044947	20		x								
5	Juan David C	1097182945		x			3103217009	19		x								
6	Andres Cuadros	1096063719		x			3152273289	19		x								
7	Felipe medina	1003260423		x			3204007291	20		x								
8	Anderson Rodriguez	1002517019		x			3124555333	18		x								
9	Gerson Correa	1098812446		x			3112335584	19		x								
10	Juan Fernando	1089052330		x			3142056713	20		x								
11	miguel Silva	1095300268		x			3245601707	20		x								
12	maikel Blanco	1097489717		x			3115405900	19		x								
13	Sergio Reis	1083094626		x			3136734811	18		x								
14	Carlos Bueno	1067396119		x			3157041391	21		x								
15	Alex David O	1014481909		x			3013941039	18		x								
16	oscar Cortes	1095309116		x				19		x								
17	Paulina Benedez	9107529?		x			3115639477	21		x								
18	Maria jimenez	1005340023		x			3122974220	24		x								
19	Diego Velandia	1095302396		x			3144317[illegible]	21		x								
20	David Felipe Perez	1005286[illegible]		x			3003833172	27		x								

REGISTRO DE BENEFICIARIO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

LA CIENCIA GUANE

PIC

ACTIVIDAD: medidas generales de Autocuidado
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Salud y ambiente laboral No. META:
LUGAR: Salon bomba Piedra FECHA: 12-12-2024
HORA: 6:00 Pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital				Marque según su enfoque poblacional diferencial						FIRMA
				URBANO	RURAL			EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Victimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	
1	Nicolas Solano	1010033033		1				24		1								Nicolas Solano
2	Julian Contreras	1009983788		1			321 324 6396	22		1								Julian Contreras
3	Samuel Mendoza	1096061782		1			319218 605	20		1								Samuel Mendoza
4	Leonardo Londoño	91293627		1			3001-3444261	44		1								Leonardo Londoño
5	Daniel Solorzano	1098381343		1			3004610446	27		1								Daniel Solorzano
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 12 de diciembre 2024

LUGAR: SALON BARRIO PIRINEOS

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				23	2		25			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	25	0	0	0	0	0	0	25
TOTAL	25																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES SECTOR PIRINEOS LIMONCITO ALTO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 10 de DICIEMBRE del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 19 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: _____

Nombre: SERGIO LIZARAZO

Cargo: Lider vocero de los domiciliarios de los sectores de limoncito alto, pirineos y andes de Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

DOMICILIARIOS INFORMALES BARRIOS LA PAZ Y VILLA YOLANDA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN ENCUENTRO 2

Fecha : 07 de Diciembre del 2024 **Hora :** 11 :00 Am

Lugar : calle 2 con carrera 3 Florida casco antiguo Floridablanca

Programa PDSP : Salud y Ambito Laboral

Meta Sanitaria del componente o méta de producto :

Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : **Encuentro 2 :** Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Actividad Programada : Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro.

Desarrollo de la Réunion :

Siendo las 11 : 00 am, entre el vocero de domiciliarios del barrio LA Paz, villa Yolanda y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la reunión para la socializacion de un encuentro de informacion en salud a socializar la TEMATICA. Encuentro 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2. Actividad rompehielos

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Siendo las 11 : 00 am, entre el vocero de domiciliarios del barrio LA Paz, villa Yolanda y Jhon Fredy Jaramillo Baez (Profesional del PIC 2024) se da inicio a la reunión para la socializacion de un encuentro de informacion en salud a socializar la TEMATICA. Encuentro 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC presenta la metodología a trabajar:

ENCUENTRO 2 : Medidas génerales de autocuidado, aplicación de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y causas, signos y sintomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Se inicia con saludo de bienvenida y presentación del equipo de profesionales y temas a tratar.

2. Actividad rompehielos

La Ruta: planificar una ruta perfecta para su cliente, considerando detalles como:

Lugares a visitar.

Tiempo estimado. 15 a 20 minutos
También pueden incluir una anécdota divertida relacionada con su cliente. La actividad conecta con sus vivencias diarias como taxistas, estimula el pensamiento creativo y genera buen humor, rompiendo el hielo de manera efectiva.
3) Brève Introducción sobre los beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales, para asi poder introducirlos en el Tema de ruta de promoción y mantenimiento de la salud edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención)

5) Conclusiones y preguntas.

El autocuidado es clave para taxistas y motociclistas, ya que su seguridad depende en gran parte de hábitos responsables. Esto incluye el uso constante de elementos de protección como cascos y cinturones de seguridad, pausas regulares para evitar la fatiga y mantener hidratación adecuada. Además, chequeos médicos frecuentes permiten detectar a tiempo problemas de salud que podrían afectar la concentración o la capacidad de conducción segura.

Adoptar prácticas operativas responsables minimiza riesgos en la vía. Es esencial respetar las normas de tránsito, mantener una velocidad prudente y prever las condiciones del entorno. Para motociclistas, esto incluye no zigzaguear entre vehículos; para taxistas, evitar maniobras bruscas. Una revisión diaria de luces, frenos y llantas garantiza que el vehículo esté en óptimas condiciones, reduciendo accidentes por fallos mecánicos.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

La higiene personal y del vehículo es fundamental para prevenir enfermedades. Taxistas deben desinfectar superficies de contacto como manijas y asientos, especialmente en temporadas de alta incidencia viral. Los motociclistas deben mantener limpios sus cascos y guantes. Además, lavarse las manos antes y después de cada jornada y usar desinfectantes garantiza un entorno más seguro tanto para el conductor como para los pasajeros.

Se, establece la siguiente fecha :

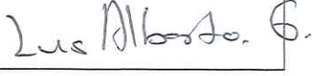
Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Encuentro 2	13/12/2024		04 :00 pm - 06 :00 pm

Compromisos:

El lider de los domiciliarios informales se compromete a garantizar el espacio para trabajar las temáticas mencionadas con la población.

El profesional del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.

Registro de Asistentes :

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon fredy Jaramillo Baez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Luis Alberto Garces	Vocero de los domiciliarios y taxistas	91480182	3187656906	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

FECHA: 07 de diciembre 2024
LUGAR: Calle 3 con carrera 2 Florida casco antiguo de Floridablanca
HORA: 11: 00 pm
Realizar una estrategia de informacion en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMA 2: Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas signos y síntomas de probables enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto de concertacion con el lider domiciliarios la paz y villa Yolanda el 7 de diciembre



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Luis Alberto Garcos, identificado(a) con documento de identidad No. 91.480.182 de Floridablanca, en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Luis Alberto. G.
Nombre

91-480-182.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

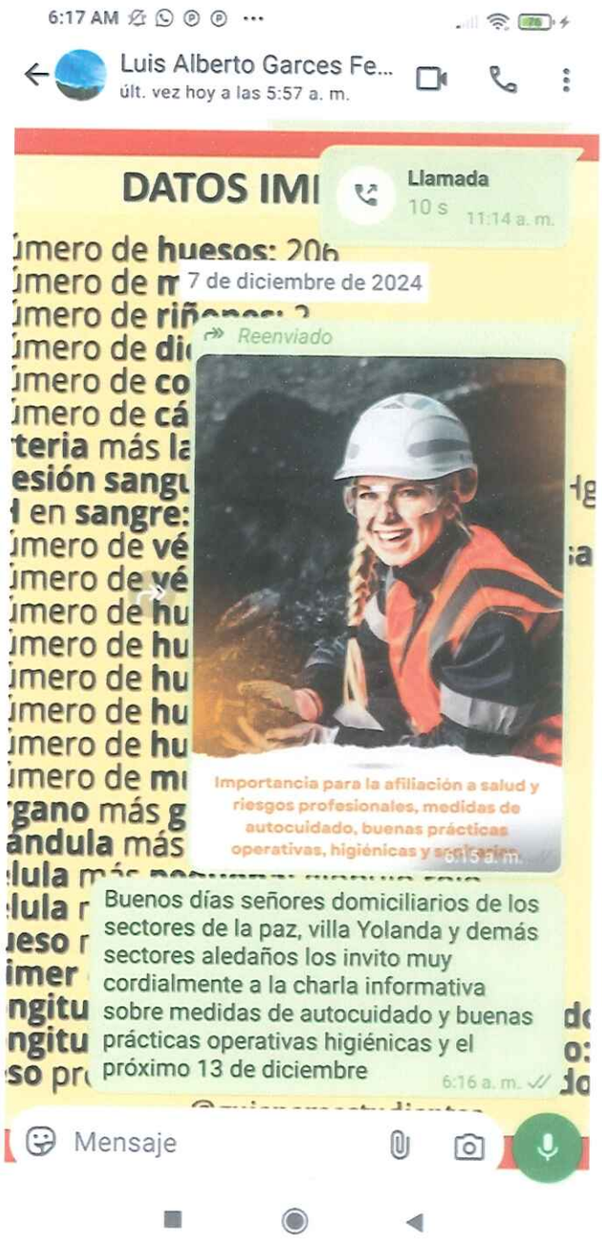
Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de _____, el día 07 del mes Diciembre del año 2021.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
SALUD Y AMBITO LABORAL

Soporte de convocatoria barrio villa Yolanda el 7 de diciembre



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 13 de diciembre del 2024 **Hora:** 4:00 pm a 06:00 pm

Lugar: Casa del lider vocero de los domiciliarios informales Nazareno de Floridablanca

programa PDSP: Salud y Ámbito Laboral

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

1. Objetivo de la actividad:

Orden Del día:

Fecha: 13 de diciembre del 2024

Hora: 4:00 pm

Duración: 2 horas.

Lugar: Casa del lider vocero de domiciliarios informales.

Facilitador: jhon Fredy Jaramillo

Saludo y presentación del facilitador: Se inicia con un saludo de bienvenida y se le agradece a la señora Liliana Mantilla presidenta de la asociación unida parque de florida sobre los temas tratantes.

La actividad comenzará con una charla informativa de 2 horas sobre la implementacion de medidas generales de autocuidado, buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias. resaltando los beneficios y responsabilidades que tiene los domiciliarios informales al adoptar esas medidas de proteccion para su salud y bienestar general.

1. Medidad generales de autocuidado.

2. Buenas practicas operativas.

3. Buenas practicas higienicas y sanitarias.

1.3. Dinámica rompehielos: Los participantes deben recordar una anécdota con la ruta que ellos prefieren cuando salen a trabajar, deben expresarla con la mejor anécdota y la anécdota no tan agradable que han tenido en esa ruta. Todo para fomentar la participacion y un ambiente mas tranquilo.

1.2. Objetivos especificos de la Charla:

Dar a conocer los beneficios de implementar las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

Adopción de buenas prácticas operativas: Orientar a los empleados sobre la correcta utilización de equipos, herramientas y procedimientos, para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Implementar medidas generales de autocuidado en domiciliarios informales: Difundir la importancia de mantener estándares de higiene adecuados en el lugar de trabajo para evitar la propagación de enfermedades y mejorar el bienestar general.

Importancia de la Implementacion de las medidas generales de autocuidado, las buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias.

2.1. Medidas generales de autocuidado: son acciones, hábitos y comportamientos que una persona implementa de manera consciente para proteger su salud física, mental y emocional, prevenir enfermedades, y garantizar su bienestar integral. Estas medidas no solo implican cuidados básicos, sino también la responsabilidad de mantener un estilo de vida saludable y reducir riesgos en diferentes contextos, como el laboral, el social y el personal.

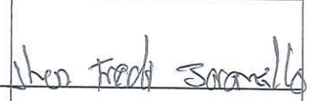
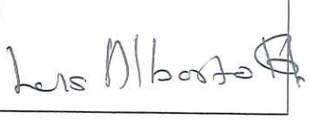
2.2. Beneficios de las medidas generales de autocuidado: Las medidas de autocuidado, como una alimentación balanceada, la actividad física regular y la hidratación adecuada, reducen el riesgo de enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes tipo 2, obesidad y enfermedades cardiovasculares. Mantenerse activo físicamente y seguir una dieta saludable fortalecen el sistema inmunológico, ayudando a combatir infecciones y enfermedades comunes. El autocuidado, que incluye mantener una rutina de sueño regular, reducir el consumo de cafeína y realizar actividades relajantes antes de dormir, mejora la calidad del sueño y reduce problemas como el insomnio.

- **Sistema de salud en Colombia:** En Colombia, el sistema de salud enfatiza el autocuidado como una estrategia esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de

vida de los individuos. El autocuidado incluye prácticas como una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la gestión del estrés y la adopción de rutinas de sueño saludables. Además, implica el conocimiento y la aplicación de técnicas de higiene personal, manejo de enfermedades crónicas y la correcta utilización de medicamentos.
El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha desarrollado campañas y programas para educar a la población sobre el autocuidado. Estas campañas buscan no solo informar sobre la importancia de hábitos saludables, sino también sobre la correcta gestión de condiciones crónicas como la diabetes y la hipertensión, y la adherencia a tratamientos preventivos como las vacunas y los chequeos médicos regulares. Al fomentar el autocuidado, el sistema de salud pretende reducir la carga de enfermedades prevenibles y evitar hospitalizaciones innecesarias, optimizando así los recursos disponibles.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

Material visual: Proyección de diapositivas sobre afiliación a salud y riesgos laborales y buenas practicas operativa e higiénicas. En su contenido van los temas correspondientes a la actividad (importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, ruta de la promoción de la salud, temas 2; manejo de prácticas operativas, higiénicas y sanitarias.
Material físico: hojas de papel, lápiz, sacapuntas.
Recursos Humanos: Equipo profesional de apoyo PIC
Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jhon Fredy Jaramillo Báez	Profesional de apoyo	91158105	3167593280	
Luis Garces	Lider de los domiciliarios informales de los barrios la pasa, villa yolanda	91480182	3187656906	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCUCION ENCUENTRO 2

FECHA: 13 de diciembre 2024
LUGAR: Casa del lider de domiciliarios villa yolanda
HORA: 04:00 pm a 06:00 pm
Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA: **Encuentro 2:** Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo.

Foto Ejecucion barrio Villa Yolanda el 13 de diciembre 2024



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Juan Carlos Riaño	CC	91484460	
Gerardo Rojas	CC	91284673	3151073294
Alexander Diaz	CC	91154667	3142813204
Jorge Patiño	CC	13721378	3158412602
Ricardo Velasquez	CC	1098730223	3222529330
Edgar Manrique	CC	91157451	3193271451
Pedro Correa	CC	13067732	3148551194
Jose Antonio	CC	91206238	3154920302

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 13 del mes Diciembre del año 2024.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · ESE GUANE · PIC

ACTIVIDAD: _____

PROGRAMA RESPONSABLE: Salud y ambiente laboral No. META: _____

LUGAR: Villa Yolanda FECHA: 13 DIC 2024

HORA: 4:PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnico	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Nelson Lago	13839006		x				67		x								
2	Juan Carlos Prado	91458460		x				44		x								
3	Ruben Dario Arbeláez	1094940279		x				36		x								
4	Jorge Rodriguez	2547931		x				29		x								
5	Gerardo Reyes	91284673		x			3151073294	61		x								
6	Robinson Rueda	1098372221		x			3228325410	32		x								
7	Alexander Diaz	9154 667		x			3142813301	30		x								
8	Jorge Pedraza	13721378		x			3158412032	51		x								
9	Emelio Pacheco Diaz	91154156		x			3155535261	57		x								
10	Richard Velasquez	1098730223		x			3122578301	31		x								
11	Edgar manrique	91157451		x			3152271421	47		x								
12	Juan Jose Hernandez	71417203		x				39		x								
13	Pedro Correa	13806732		x			3148551194	70		x								
14	Jose Antonio Jacome	91206238		x			3154703012	64		x								
15	Cesar Rodas	91489720		x				56		x								
16	Rodrigo Pinzon	13820831		x			3175582963	71		x								
17	Oscar Pino	91282145		x			3103443806	57		x								
18	Fabio Vargas Ojeda	109880062		x			3160509461	27		x								
19	mauricio lozano	89762941		x			3173188365	45		x								
20	Victor M Tamayo	1063627394		x				29		x								

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · E.S.E. CLÍNICA GUANE · PIC

ACTIVIDAD: _____

PROGRAMA RESPONSABLE: salud y ambiente laboral No. META: ____

LUGAR: villa Yolanda FECHA: 13 de DIC 2024

HORA: 4:00 PM

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital					Marque según su enfoque poblacional diferencial						FIRMA
				URBANO	RURAL			EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	enfoque poblacional por ciclo vital	Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnico	Reintegrado	Migrante	
1	Edinson Gonzalez	13746739		x			3133177662	46		x									
2	Jose acevedo	88222468		x			3175697754	48		x									
3	Roberto Diaz	4257371		x			3207492091	71		x									
4	Julio mendoza	91292216		x			3133311726	51		x									
5	Alvaro Romero	3456936		x			3225845711	67		x									
6	Roger Rojas	91158206		x			3213814201	62		x									
7	Francisco Hurtado	13910245		x				59		x									
8	Gustavo Rojas	91422956		x			3125770124	46		x									
9	Victor Arenas	1063607591		x				52		x									
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de dos encuentros dirigidos a integrantes de dos asociaciones de trabajadores informales del municipio con participación mínima de 15 personas por asociación TEMÁTICA: Encuentro 1 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia afiliación a salud y riegos profesionales Encuentro 2 Medidas generales de autocuidado, aplicación de buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 13 de diciembre 2024

LUGAR: Casa del lider en el barrio villa yolanda

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				1	20	8	29			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	29																			

EL LIDER DE DOMICILIARIOS INFORMALES SECTOR LA PAZ Y ILLA YOLANDA DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane, se realizó una charla informativa en salud con el siguiente tema: Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.

Donde se habla de los siguientes temas:

a) Importancia de afiliacion a salud y riesgos profesionales.
b) Ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
c) Beneficios de la afiliacion a salud y riesgos profesionales

Se comparte convocatoria de la charla con EL tema de afiliacion a salud, riesgos profesionales y ruta de promoción y mantenimiento de la salud durante una semana de lunes a viernes en distintos horarios de la jornada de la mañana en la semana del 07 al 12 de DICIEMBRE del 2024

Se da constancia en Floridablanca a los 20 días del mes Diciembre del año 2024

Firma: Luis Alberto G.

Nombre: LUIS ALBERTO GARCES

Cargo: Lider de domiciliarios informales villa Yolanda de Floridablanca.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

AFILIACIÓN EN SALUD Y RIESGOS LABORALES

Jhon Fredy Jaramillo
Profesional de apoyo

Proceso de Afiliación en Salud → Según Ley 100 de 1993

Régimen Contributivo

- ❑ Dependiente: El trabajador elige una entidad promotora de salud (EPS) y un fondo de pensiones. Debe presentar los documentos requeridos por el empleador, incluyendo su identificación y la de beneficiarios (cónyuge e hijos).
- ❑ Independiente: El trabajador escoge la EPS, diligencia un formulario de afiliación y realización de pagos mensuales.

Régimen Subsidiado

Para personas en situación de vulnerabilidad:

- ✓ Se requiere la encuesta de El Sisbén para determinar la elegibilidad.
- ✓ Diligenciar formulario de afiliación a la EPS correspondiente.
- ✓ Si pertenece a una población especial, no es necesario presentar la encuesta.

Documentación

- ✓ Identificación del solicitante
- ✓ Documentos de los beneficiarios (si aplica)
- ✓ Formulario de afiliación

Proceso de inscripción

- ✓ Entregar documentación en la EPS seleccionada
- ✓ Esperar confirmación de la afiliación, puede incluir un número de identificación en el sistema



Beneficios de Afiliación en Salud

- ✓ **Cobertura medica integral** (consultas, tratamientos de baja, mediana y alta complejidad y hospitalización)
- ✓ **Prevención y promoción de la salud** (acciones preventivas como hábitos saludables)
- ✓ **Protección financiera**
- ✓ **BENEFICIOS ARL**
- ✓ **Cobertura ante accidente y enfermedades laborales**
- ✓ **Capacitación en prevención**: para disminuir riesgos
- ✓ **Indemnizaciones y pensiones: en** caso de accidentes o enfermedades graves

Riesgos profesionales

Los riesgos profesionales son aquellos a los que estamos expuestos en nuestro lugar de trabajo y que pueden afectar nuestra salud.



- ❑ Exposición a sustancias tóxicas: Pinturas, químicos, polvo.
- ❑ Lesiones por accidentes: Caídas, cortes, quemaduras.
- ❑ Enfermedades laborales: Problemas musculoesqueléticos, enfermedades respiratorias.



Prácticas operativas e higiénicas

- ✓ **La implementación de estas practicas previenen enfermedades y accidentes en el entorno laboral**
- ✓ **Ambiente laboral más seguro**: el lavado de manos previene de enfermedades y la contaminación
- ✓ **Manejo de residuos**: es esencial para evitar la propagación de enfermedades
- ✓ Protección solar: al estar al aire libre protegerse del sol
- ✓ Higiene con el dinero: el dinero es un medio de transmisión de virus y bacterias
- ✓ Limpieza de herramientas y superficies: como cascos de las motos
- ✓ Hidratación: hidratarse por el calor al permanecer muchas horas al aire libre

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

1- **INTRODUCCIÓN:** En el contexto actual, el trabajo de los domiciliarios informales en Floridablanca ha adquirido una relevancia creciente, impulsado por el auge de las plataformas digitales y la demanda de servicios a domicilio. Sin embargo, esta actividad se caracteriza por su alta informalidad, lo que deja a muchos trabajadores desprotegidos frente a riesgos laborales y sin acceso a sistemas básicos de salud. El presente informe tiene como objetivo analizar la importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales en este grupo laboral, así como detallar la ruta de promoción de la salud como una estrategia clave para mejorar su bienestar y calidad de vida. La promoción de la salud no solo se enfoca en la prevención de enfermedades, sino también en la implementación de prácticas que fomenten entornos laborales seguros y saludables.

 A lo largo de este documento, se examinarán las barreras y desafíos que enfrentan los domiciliarios informales para acceder a estos servicios, las implicaciones sociales y económicas de la afiliación, y las estrategias necesarias para incluirlos en el sistema de seguridad social. Este análisis busca aportar herramientas y recomendaciones para construir un modelo de intervención que responda a las necesidades específicas de esta población y promueva un desarrollo sostenible y equitativo en el ámbito laboral de Floridablanca.

La informalidad, si bien otorga flexibilidad, también representa un desafío para la salud pública y la seguridad laboral. Los domiciliarios informales, al manejar productos sensibles como alimentos o medicamentos, y al estar en constante interacción con la población, están expuestos a múltiples riesgos que no solo afectan su bienestar personal, sino que también pueden impactar en la calidad del servicio que prestan y en la seguridad sanitaria de sus clientes. En este sentido, las medidas de autocuidado, así como las buenas prácticas operativas, higiénicas y sanitarias, se presentan como elementos esenciales para garantizar la sostenibilidad y la profesionalización de esta actividad.

Este informe final aborda de manera integral el diseño, implementación y evaluación de un programa orientado a fortalecer las competencias de los domiciliarios informales en Floridablanca en estas áreas críticas. A través de un enfoque multidisciplinario, el informe examina los principales desafíos que enfrentan estos trabajadores, las brechas existentes en términos de formación y acceso a recursos, y las oportunidades para promover un cambio positivo en sus prácticas diarias.

¿Qué es la afiliación a salud y riesgos laborales? Es la garantía que se le da al afiliado para acceder a los servicios de salud, en cualquier parte del territorio nacional.

Los riesgos laborales tienen como finalidad proteger la salud de los trabajadores y atender las contingencias derivadas de las condiciones propias del trabajo.

- **Planificación de rutas**: Optimizar recorridos para ahorrar tiempo y combustible en actividades de reparto.
- **Mantenimiento preventivo**: Revisar regularmente vehículos o equipos de trabajo para evitar fallos.

Ejemplos de prácticas higiénicas:

- **Higiene personal**: Lavarse las manos con frecuencia, usar ropa limpia y mantener la limpieza general del cuerpo.
- **Desinfección de herramientas y equipos**: Asegurar que los utensilios utilizados estén libres de suciedad o agentes contaminantes.

IMPACTO GENERADO EN LA ACTIVIDAD: La actividad desarrollada con los domiciliarios informales de Floridablanca, sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, junto con la importancia de la afiliación a salud y riesgos profesionales, generó un impacto significativo en múltiples niveles. Esta iniciativa permitió abordar una problemática latente en este grupo laboral y sentar las bases para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Uno de los principales impactos de la actividad fue la creación de consciencia sobre la importancia del autocuidado y la prevención en salud. A través de talleres interactivos y ejemplos prácticos, los domiciliarios comprendieron cómo su rol laboral los expone a riesgos físicos y psicológicos, como lesiones musculoesqueléticas, estrés y accidentes de tránsito. Al detallar la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, los participantes adquirieron herramientas prácticas para implementar hábitos saludables, como pausas activas, una correcta postura al manejar motocicletas o bicicletas, y el uso adecuado de equipos de protección personal.

En cuanto al tema de afiliación a salud y riesgos profesionales, el impacto fue transformador. Antes de la actividad, una proporción considerable de los participantes desconocía las ventajas y derechos asociados con la afiliación al sistema de seguridad social. A través de la explicación detallada de los beneficios, como la cobertura en caso de enfermedades, acceso a servicios médicos y respaldo económico ante incapacidades laborales, se despertó un mayor interés en formalizar su situación laboral.

La actividad con los domiciliarios informales de Floridablanca es un ejemplo claro de cómo la educación y la sensibilización pueden generar cambios significativos en sectores vulnerables. No se trata solo de transmitir información, sino de empoderar a las personas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Desarrollar programas de incentivos con las plataformas de trabajo y empleadores puede motivar a los domiciliarios a formalizar su empleo.

Evaluación con Impacto: Conocimiento Adquirido: La charla sobre medidas de autocuidado y buenas prácticas operativas generó un impacto significativo tanto en términos de conocimiento adquirido como en la sensibilización de los participantes respecto a la importancia de estas acciones en su día a día. A continuación, se evalúan los principales aspectos relacionados con su impacto y los aprendizajes obtenidos.
La charla logró crear una conciencia más profunda en los domiciliarios informales acerca de la importancia del autocuidado y las buenas prácticas operativas. Esto se evidenció en la participación activa durante las sesiones, donde se generaron preguntas relacionadas con situaciones cotidianas específicas, como:

¿Cómo protegerse en condiciones climáticas extremas?

¿Qué rutinas pueden prevenir lesiones por carga física prolongada?

¿Cómo planificar mejor sus rutas para optimizar tiempo y recursos?

Los participantes expresaron que estas temáticas no solo eran relevantes, sino también necesarias para evitar riesgos innecesarios y mejorar sus condiciones laborales. Este cambio de perspectiva refleja un impacto positivo al empoderarlos con herramientas para gestionar su bienestar.

COCNLUSIONES: Se logro sensibilizar a los domiciliarios informales sobre la importancia de implementar las medidas de autocuidado, y la afiliacion a salud y riesgos profesionales
Conocer y aprovechar los beneficios que ofrece e sistema es fundamental para garantizar una respuesta oportuna en caso de accidentes o enfermedades laborales.
Estas acciones no solo previenen enfermedades y accidentes, sino que también promueven un entorno laboral más saludable y seguro, favoreciendo la productividad y el bienestar colectivo.
Cumplir con protocolos básicos, como mantener la limpieza del equipo de transporte, el adecuado embalaje de los productos y el uso de mascarillas, mejora no solo la seguridad y salud del domiciliario, sino también la confianza y satisfacción del cliente, favoreciendo su sostenibilidad laboral.

2- FIRMA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: Salud y Ambito Laboral

META DE PRODUCTO: Servicio de promocion de la salud en temas de situaciones prevalentes de origen laboral en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de dos encuentros con trabajadores domiciliarios informales ubicados en sitios de alta afluencia del municipio, impactando mínimo a 100 personas por encuentro. TEMATICA : Encuentro 1Ruta de promoción y mantenimiento de la salud (edades de atención y actividades que se realizan, gratuidad de la atención) e importancia de la afiliacion a salud y riesgos profesionales. Ecuentro 2: Medidas generales de autocuidado, manejo de buenas practicas operativas, higienicas y sanitarias y sanitarias y causas, signos y síntomas de posibles enfermedades o accidentes asociados a las condiciones de trabajo

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhon Fredy Jaramillo Baez

FECHA: 14 de noviembre, 28 de noviembre, 29 de noviembre, 30 de noviembre, 11 de diciembre, 12 de diciembre y 13 de diciembre del 2024.

LUGAR: Barrrios Villa alcazar la cumbe, caseta zapamanga 2, la castellana, la cumbre, Altamira, Pirineos, Villa Yolanda

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO										X	MUNICIPIO DE FLORIDABLNCA	0		0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				49	132	22	203			X	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		202	1	0	0	0	0	0	203
TOTAL	203																			